EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Santander. - Año XLI. - Número 13.950 | Fundado por Don José Estrañi | Miércoles, 16 de enero de 1935

PANORAMA NACIONAL

Sin trabajo y sin soluciones.

Las intranscendentes vehemencias de algunos personajes nimbados por la casualidad con la aureola de los prestigios de similor, y las bagatelas de temas meramente políticos, cuando no partidistas, que llenan a diario las columnas de los grandes periódicos, no es bastante para movilizar y orientar a la opinión. Esta nobilísima tarea y sus patrióticas finalidades públicas requieren otra conducta, otros afanes y muy distintos procedimientos.

El hecho real de que las clases trabajadoras, el verdadero pueblo, se mantengan inhibidas, al margen de todas esas cuestiones bizantinas que traen azacanadas a las oligarquías directoras y a la burocracia gobernante, prueba lo que decimos.

No basta, para dar sensación de lo contrario, que, como ahora ocurre, ante los apremios y presiones de la realidad nacional que engendra, se hable «de adoptar enérgicas medidas contra el paro», ni que a este fin se planeen alegremente empréstitos de miles de millones. Todos estamos en el secreto de que no se hará nada positivo. Y si, para no defraudar a los ingenuos esperanzados, se hace algo, será siguiendo las normas ya sistemáticamente aplicadas; es decir, adoptando alguna de esas inocuas fórmulas que han servido para desacreditar universalmente los remedios y soluciones de la terapéutica sociológica oficial.

En realidad, el Poder público no puede hacer más que una cosa eficaz para combatir la desmoralizadora vergüenza de la desocupación obrera involuntaria: suprimir los obstáculos legales y extralegales que en nuestro país, y en todas partes, frustran las oportunidades de empleo al trabajo. Lo demás, si esto no fuera bastante para acabar con esta terrible endemia social, lo harían las iniciativas privadas. Toda política social que, precián-dose de serlo, desdeñe o contraríe esta norma, será un fracaso, y en definitiva rendirá frutos escasos y perjudiciales. Ahí están, confirmando el aserto, las perspectivas del cada día más turbio y caótico panorama mundial.

La firma del armisticio en noviembre de 1918 no fué, como se esperaba, la conclusión de la contienda bélica que durante cuatro años asoló las tierras europeas. El nacionalismo, exacerbado entonces por ese morboso sentimiento patriótico que engendra la lucha entre pueblos, tomó a su cargo la triste misión de continuar la guerra, con todos sus horrores y lacerías, trasladándola desde los campos de batalla a los de la economía, sustituyendo las líneas de trincheras con las barreras arancelarias, y los cañones y gases asfixiantes con las tarifas protectoras, contingentes, tasas, consorcios, revaloraciones, «cartells» y toda esa complicada ortopedia intervencionista de la que se auxilia el Estado omnipotente para establecer y estructurar lo que ahora se llama «economía dirigida» y poder así combatir «dentro contra los grupos disidentes y fuera contra los grupos concurrentes».

Los exponentes más remarcables del resultado rendido por aquella sangrienta e inhumana política son seis millones de hombres desaparecidos del mundo de los vivos y los diez millones de enfermos, lisiados e inútiles que en macabra herencia nos legara. Los de esta otra política que desde entonces, con carácter general, se sigue, pueden serlo esos veinte millones de trabajadores condenados al paro forzoso, y como consecuencia, los cien millones de criaturas castigadas a los tormentos del infierno dantesco de la miseria, de la impotencia y de la desesperación.

España no podía librarse de esta plaga, y hoy cuenta ya—aunque las estadísticas oficiales dan cifras menores—con más de un millón de parados.

En un país que, como el nuestro, tiene todo lo fundamental sin hacer o en desorden, no es difícil arbitrar recursos para poner fin a este por tantos motivos lamentable estado de cosas. Pero es preciso para ello que las iniciativas del Poder público no limiten o sofoquen las iniciativas particulares; que se atienda más que a «dar trabajo», a remover los obstáculos que le impiden, y que, sin amedrentarse por la actitud que adopten los defensores del privilegio, se establezca un régimen fiscal que haga posible y garantice la distribución de la riqueza producida de acuerdo con los postulados de la justicia inmanente.

Jesús VICENTE PEREZ

Una circular del gobernador civil

Muy interesante para todas las Asociaciones obreras.

Por el gobernador civil, señor Sánchez Campomanes, se ha ordenado la divulgación de la siguiente circular:

«A fin de que por los presidentes de todas las Sociedades existentes en la provincia se dé exacto cumplimiento a lo dispuesto por la vigente ley de Asociaciones de 30 de junio de 1887, que, en sus artículos 10 y 11, les impone la obligación de remitir certificaciones de balances o estados de cuentas, así como de renovación de las Juntas directivas, he acordado disponer lo siguiente:

1.º Los señores alcaldes reclamarán dichos documentos a los presidentes de todas las Sociedades domiciliadas en sus términos municipales, remitiéndolo inmediatamente a este Gobierno civil, y enviando, además, una relación de las Sociedades disueltas durante los tres últimos años, en las que se expresen, a ser posible, la fecha en que dejaron de funcionar, causa de su disolución y destino que se dió a los fondos o haberes sociales existentes al disolverse, cuyos extremos interesarán del individuo más caracterizado que habite en la localidad de los que formaron parte de la última Junta directiva.

2.º Advertirán asimismo a los presidentes de los Sociedades existentes que, transcurrido el día 15 del próximo febrero, impondré las sanciones a que me autoriza la ley de Asociaciones antes citada a cada uno de los miembros de la Junta directiva de aquellas Sociedades que no hayan dado cumplimiento a la presente circular, cuidando, por el medio que crean más conveniente, de que tengan conocimiento de la misma, para que no se hagan responsables, por ignorancia, de las sanciones con que se les conmina.

3.º Las certificaciones al principio mencionadas serán expedidas y firmadas por el secretario de la Asociación respectiva y con el visto bueno del presidente, y se reintegrarán, según previene el artículo 193 de la ley del Timbre del Estado, con póliza de tres pesetas, salvo las que la citada ley declara exentas de reintegro, que lo harán con timbre móvil de 0,25 pesetas.

Igualmente ordeno a los señores alcaldes que, por todos los medios a su alcance, pongan en conocimiento del público interesado que aquellas Sociedades cuyos reglamentos hayan sido aprobados en este Gobierno civil, sin dar posterior cumplimiento a los demás requisitos que establece la mencionada ley de Asociaciones (copia del acta de constitución y habilitación de los libros de Caja, actas y socios), no podrán, bajo ningún pretexto, funcionar, ya que no se consideran como legalmente constituídas.»

Dr. JOSE MATORRAS CIRUGIA Y PARTOS
PASEO DE PEREDA, 21, PRIMERO
De doce a dos y cuatro a seis. Tel. 3210.

LIBROS

«EL CASTILLO DE NAIPES».—(RADIOFRAFIA DEL TIO SAM).—PROLOGO DE DON ANTONIO ROYO VILLANOVA. — POR FRANCISCO PIÑOL

«El castillo de naipes» es un estudio serio, a fondo, de gran agilidad crítica de la vida y la psicología Norteamericana, debido a la pluma de un espíritu de profunda observación y gran cultura. Es, sobre todo, un libro que interesa, que hace pensar y que enseña a desbaratar determinaods tópicos que han puesto en circulación muchos que escriben acerca de los Estados Unidos sin haber estado allí, o que habiendo estado no han podido pasar de la superficie de la vida, de las costumbres, de la organización en sus múltiples aspectos, del país de los rascacielos, de las empresas gigantescas, y en donde la existencia humana tiene un ritmo vertiginoso, un poco alocado.

Francisco Piñol, en su libro interesante, habla de la gran catástrofe financiera norteamericana, y muestra todo el secreto del andamiaje sobre que funcionaba la Banca, y cómo se fomentaban los grandes negocios, y describe los aspectos más salientes, las características más acusada de ciertas profesiones.

«El castillo de naipes» es un libro que, como dice el ilustre don Antonio Royo Villanova—en un bello prólogo—, resulta interesante e instructivo. Y añade: «El joven y culto autor de esta obra fuerte, ágil y sugestiva, ni escribe de memoria, ni traduce o extracta opiniones ajenas. Ha residido largamente en los Estados Unidos de América, y nos ofrece en estas páginas la sinceridad de sus observaciones y la sagacidad de sus comentarios, sazonados frecuentemente con un fino humorismo de saña y auténtica estirpe española. El libro, en fin, de don Francisco Piñol merece la atención del público docto, y será leído con fruición.»

«GANARAS EL PAN CON EL SUDOR DE TU FRENTE».—POR DOMINGO PANDO ORTIZ

Pando Ortiz es un escritor montañés de prosa fácil, flexible, elegante, que ha escrito, con el título de «Ganarás el pan con el sudor de tu frente», una novela que despierta un noble interés y emoción, y en la que, además, se defiende una causa con verdadero acierto y en forma bella.

Al terminar, dice Pando Ortiz: «Porque no hay placer entero sin justicia, ni afán que se conquiste sin luchar. Fué su sino conseguir lo que quería: amor, justicia, paz en la verdad. Y todo lo ha tenido en el divorcio, como buen manantial de dicho y de esperanza, de consuelo y de paz; un manantial en que su ansia de justicia ha aplicado los labios con afán, con afán satisfecho y sin peligro de un nuevo fracasar.»

DE SOCIEDAD

UNA BODA ELEGANTE

En la parroquia de San Francisco, a las once y media de la mañana, tuvo lugar el matrimonial enlace de la angelical señorita Nené García Santiuste, hija de nuestro querido amigo don Fernando García Castillo, y nieta del también respetable amigo nuestro don Pedro A. Santiuste, con el distinguido joven don Gerardo Pombo Roiz de la Parra.

La encantadora desposada lucía un primoroso traje de novia de crepé satín, con velo de tul y larga cola de la misma tela del vestido, que recogían los monísimos niños Nandín García López de Haro y Consuelo Trevilla Huidobro.

El novio vestía de rigurosa etiqueta.

A los acordes de la «Marcha nupcial, de Mendhelson, interpretada por una nutrida orquesta, entraron los novios en la iglesia, yendo Nené del brazo de su padre, y del del novio, su madre, la respetable señora doña Carmen Roiz de la Parra.

Dijo la misa de bodas el coadjutor de la iglesia de San Francisco, don Manuel Gómez, ayudado del también coadjutor de la misma parroquia, don Manuel Bracho, siendo casada la feliz pareja por el Padre García Herrero.

Como testigos, firmaron el acta de matrimonio don Gabriel Roiz de la Parra y don Gabriel María de Pombo Ibarra, por parte del novio, y don Jesús y don Francisco García Castillo, por la de la novia.

Lo mismo a la salida que a la entrada del templo, los centenares de personas que se habían estacionado en sus alrededores hacían elogios de la belleza de la feliz desposada. También hubo elogios y hasta aplausos para su abuelo, el gerente de la Taurina Montañesa, don Pedro A. Santiuste, por lo bien que llevaba puesta la clásica capa española.

Después de la ceremonia religiosa, novios e invitados, en número de más de doscientos, pasaron a los comedores de Royalty, donde se les sirvió una delicada y exquisita comida, regada por los más sabrosos vinos franceses y españoles.

Con verdadero gusto consignamos que el comedor mencionado estaba hecho una preciosidad, gracias al refinado sentido de la belleza que posee la notable artista floricultora doña Luisa López, viuda de Rebolledo. Las flores más delicadas adornaban las paredes y las mesas del festín, y toda la decoración respondía al buen gusto, de que hace siempre gala la genial floricultora.

El nuevo matrimonio salió por la tarde, en automóvil, para la frontera francesa, para iniciar un largo viaje de bodas por el extranjero.

Nuestra felicitación más sincera para los desposados y para sus distinguidas familias, y de manera muy especial para los abuelitos de la novia, don Pedro A. Santiuste y su bondadosa señora, doña Concha Laguna.

OTRA BODA

En el monasterio de Santo Toribio de Liébana, y el sábado, día 12 del actual, se celebró el enlace matrimonial de la virtuosa y bella señorita Aquilina Quevedo Galnares con el culto empleado de este Banco de Santander Enrique Martínez Marcos.

Apadrinaron a los contrayentes doña Manuela Galnares (viuda de Quevedo), madre de la novia, y don Francisco Martínez, padre del novio.

Eterna luna de miel deseamos a los jóvenes desposados, así como nuestra felicitación a sus respectivas familias.

ASCENSO MERECIDO

En Zaragoza, donde prestaba sus servicios como ayudante del Equipo Quirúrgico del hospital militar, ha sido ascendido a capitán-médico nuestro paisano, y querido amigo, don Santiago Pérez Castillo, culto joven, que cursó su carrera en aquella Facultad, con brillantes notas.

Reciba el distinguido médico nuestra más cordial felicitación, extensiva a su padre, don Eduardo Pérez Ortiz, capitán de Caballería, y sus tíos, don Amador Pereda, comandante del mismo Arma, y doña Caridad Rodríguez de Pereda.

NOMBRAMIENTOS

Han sido elegidas, por unanimidad, directora y secretaria de la escuela graduada de niñas de Los Corrales de Buelna, doña Elisa Ocejo Mao y la señorita María Jesús Secades Gómez.

Nuestra enhorabuena.

LAS GRANDES FIGURAS DE LA PANTALLA UNIVERSAL. — El notable actor cinematográfico Ramón Pereda, natural del pueblo de Esles, en esta provincia, que desde Holliwood, donde se halla actualmente filmando para la Metro, ha tenido la atención de remitirnos su retrato con expresiva dedicatoria.

EL CONSEJO DE MINISTROS

Se presentará a las Cortes un proyecto urgente de construcciones para la defensa nacional.

(Por teléfono.)

MANIFESTACIONES DE LERROUX

Madrid.—A las diez y media de la mañana quedó reunido el Consejo de ministros, terminando la reunión a la una y media de la tarde.

El jefe del Gobierno dijo a los periodistas al salir:

—El Consejo ha sido laborioso, y se han tratado cuestiones muy interesantes. De ello les dará cuenta el señor Jalón, a no ser que me pregunten ustedes algo.

—¿Cuándo se entrevistará usted con el señor Gil Robles?

—No tardaré mucho.

—¿Asistirán a esa reunión los jefes de las minorías gubernamentales?

—Con ellos hablaré aparte, pues no voy a resolver estos asuntos en una asamblea.

—¿Almorzará usted con el señor Gil Robles?

—Almorzaré con mi familia, y después telefonearé al jefe de la Ceda para ponernos de acuerdo acerca de cuándo hemos de vernos, si esta tarde o mañana. Hemos tomado el acuerdo de celebrar Consejo el próximo sábado, y quiero antes de ese día entrevistarme con el señor Gil Robles.

Como un periodista pidiera al señor Lerroux una aclaración para orientación de su trabajo, por la tarde, el señor Lerroux dijo:

—Estén ustedes tranquilos, que esta tarde habrá normalidad.

—¿Vendrá usted a la Presidencia?

—Como todas las tardes.

Otro periodista preguntó si se había tratado del indulto del sargento Vázquez, a lo que contestó:

—Se ha acordado que este asunto pase al Tribunal Supremo, como todos los de su misma naturaleza.

REFERENCIA DEL MINISTRO DE COMUNICACIONES

El ministro de Comunicaciones dijo a los periodistas que las dos penas de muerte sobre las que había tratado el Gobierno eran las de los condenados Argüelles y Vázquez, y que habían pasado a informe del Supremo.

Hemos acordado la fecha en que ha de celebrarse el homenaje al Ejército de Cataluña, fijándola para el día 20. Próximamente acordaremos cuándo celebraremos un acto análogo en Madrid que cierre el ciclo de homenajes que se han celebrado en provincias.

—¿Irá algún ministro a Barcelona?

—El de Marina, desde luego. Ya se acordará si se ha de ampliar esta representación ministerial, y es posible que vaya el de la Guerra.

Añadió que el homenaje consistía en los clásicos parada y desfile militares, y que desde una tribuna, en la que se colocarían altavoces, hablarían diversas personalidades en la Gran Vía Diagonal.

Seguidmente se celebrará un gran banquete a las personalidades, y habrá clásicas fiestas de cuarteles.

El ministro de Estado consumió gran parte del Consejo dando cuenta de diversos asuntos internacionales, especialmente de los de carácter comercial. Nos ha comunicado que tiene el propósito de conceder al gobernador de Madrid la placa de la Orden de la República.

El señor Rocha ha rectificado, por medio de nuestro embajador en París, unas manifestaciones apócrifas que del presidente de la República publica el periódico monárquico «L'Action Française». Como ministro de Marina, el señor Rocha informó de algunas medidas, que fueron aprobadas por el Gobierno, para evitar los despidos de la Constructora Naval, coordinando la utilidad nacional de dichas obras y el evitar que se despidan obreros en las obras.

El Consejo ha autorizado al señor Rocha para que comience nuevas obras en el arsenal de Cartagena, donde mañana habían de quedar en paro seiscientos obreros. Se le autorizó para presentar un proyecto de ley autorizando la construcción de doce cañoneros, que se distribuirán entre los distintos astilleros de España. Presentará al Parlamento otro proyecto de ley relacionado con obras de reforma en los acorazados. Al llegar a este punto el presidente del Consejo nos llamó la atención a propósito de la urgencia y la necesidad de atender a los medios de nuestra defensa nacional. Esto comprenderá desde la reforma de algunas unidades navales, a las que acabo de aludir, hasta la terminación de las obras militares en Baleares y la solución del problema de la aviación nacional, que requiere una reorganización intensa y adquisición de material. Vistas estas manifestaciones, el Consejo acordó la presentación urgente de un plan de conjunto que sirva de base para pedir a las Cortes la autorización y créditos necesarios con carácter urgente y preferente para la defensa de la nación a que aludí antes.

El ministro de la Gobernación informó extensamente sobre varios asuntos que el Consejo aprobó. Son éstos las plantillas del Ministerio de la Gobernación, que ha podido reorganizarlas mejorando la situación del personal sin aumentar los gastos de la Hacienda. Proyecto de ley reorganizando los Cuerpos de Seguridad y Asalto. De este proyecto ha repartido copias con objeto de que en el próximo Consejo podamos hacer las observaciones oportunas, siempre que no se demore la presentación a las Cortes, que ha de ser el día de la reapertura.

Nos habló en líneas generales de dos proyectos que tiene preparados el ministro de Agricultura: uno, referente a la cuestión de riegos de Levante, y otro, relacionado con el problema del trigo.

He recordado al Gobierno que tengo repartido el proyecto de reglamento articulando el de radiodifusión.

Los ministros en el próximo Consejo podrán hacerme las observaciones que quieran, y yo he subrayado que tenía una gran importancia, porque las empresas periodísticas han acudido a mí solemnemente por medio de un documento oficial para reclamar contra las publicaciones de anuncios por medio de las emisoras de radio. Yo, que no pierdo de vista el interés

El doctor Lamelas
traslada su consulta particular a
CASTELAR, 3, PRIMERO IZQUIERDA

Leopoldo Rodríguez F. Sierra
MÉDICO RADIÓLOGO
Especialista en Piel, Secretas y Radiumterapia.
Consulta de diez a una. - Muelle, 20. - Tel. 29-36.

BUENAVENTURA R. PARETS
ABOGADO
Consulta diaria de 9 a 1 y de 4 a 6, excepto los días festivos.

DON IGNACIO VILLARIAS FERNANDEZ

FALLECIO EL DIA 15 DE ENERO DE 1935

A LOS 80 AÑOS DE EDAD

Sus hijos don Gregorio y don Leoncio; hijas políticas doña Amelia Palacio y doña Juliana Hedilla; nietos, sobrinos y demás parientes,

Participan a sus amistades tan sensible pérdida y les ruegan asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar hoy, a las cuatro y media de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Juan J. Ruano, al cementerio de esta villa.

Santoña, 16 de enero de 1935.

M.E.C.D. 2017

periodístico, que considero de interés nacional, tengo un plan que permitirá cohibir los abusos de las emisoras. Ahora no podría hacerse, porque tenemos un plan medio oficial y medio oficioso que nos reporta algunos beneficios.

—¿Se reglamentará la radiación de noticias? ¿Podrán radiarse éstas cuando surjan?—preguntó un periodista.

—Nosotros —contestó— empezaremos por la concesión de emisoras. El Consejo de Estado ha aprobado el plan de subasta de las mismas. Se conceden a la Telecomunicación, quien a su vez admite las proposiciones de las Empresas. Yo les daré a ustedes una copia de ese reglamento, que afecta a los Ministerios de Instrucción pública, Agricultura, Trabajo y Gobernación. Mi plan es que el Estado organice su sistema de radiodifusión, para controlar la radiación de las noticias y llegar a que no haya publicidad por medio de la radio y dedicar una hora especial a la radiación de noticias.

El ministro del Trabajo traerá al próximo Consejo un proyecto de bases de Asociaciones obreras.

El ministro de Instrucción, aparte de las dos notas que les he dado ya, ha traído la dimisión del director general de Enseñanza Profesional y Técnica, señor Usobiaga.

Yo he recibido a una Comisión de obreros de Almadén, muy interesados acerca de la forma en que lleva el Gobierno su asunto. Les he dicho que el Consejo ha acordado mejorar sus pensiones, que era una de sus aspiraciones, y que se señala para el Consejo próximo la fecha más a propósito para traer el proyecto de ley articulando cómo ha de ser el funcionamiento de las minas y la reorganización del Consejo de Administración.

Respecto de las peticiones de Canarias de un anticipo de diez millones de pesetas para aquellos agricultores, de momento se conceden dos millones que tenía disponibles el Banco de Crédito Agrícola. En otra reunión ministerial se afrontará esta cuestión para resolverla definitivamente.

Aparte del Consejo figura la resolución de unas peticiones formuladas por el diputado socialista Bruno Alonso referentes a la crisis de trabajo en Reinosa y al hacinamiento de presos.

Sobre eso de los presos las autoridades de Guerra trabajan activamente para descongestionar las cárceles.

También esperamos que en el próximo Consejo se pueda conocer la propuesta del ministro de la Guerra sobre las provincias en que deba levantarse el estado de guerra.

Nos hemos ocupado, asimismo, de los Congresos de índole internacional que han de celebrarse a mediados de año, y a los que el Gobierno necesita atender, dada su importancia, siendo estos Congresos el internacional de Historia de la Medicina, el de Historia, que se celebrará en Sevilla, y el de Paludismo.

El ministro de Justicia habló también algo sobre la distribución de la población penal, y, fuera del Consejo, hemos querido esperar a fin de enero para cerrar la suscripción para la fuerza pública, ya que se sigue recibiendo dinero. La cifra total de lo recaudado pasa de los dieciséis millones, y yo, por mi parte, he estimulado al subsecretario de la Presidencia, que es ponente de la Comisión, a fin de que gestione de los departamentos ministeriales que hagan el acopio de los datos necesarios, y me ha dicho que ya los Ministerios de la Guerra, Gobernación y Hacienda los van articulando.

Por último, dijo el señor Jalón que a la terminación del Consejo habían tratado, de una manera incidental, de la cuestión relacionada con la importación de papel, pues hasta ahora se tenía en cuenta la antigüedad de los periódicos para tener derecho a acogerse a los beneficios arancelarios para la importación de papel.

Hemos querido tener en cuenta que puede haber Empresas periodísticas que saquen un periódico filial, y a éste no se le considerará como periódico nuevo, sino como continuación del otro.

LA REFERENCIA OFICIOSA

La nota oficiosa dice así:

«Presidencia.—Expediente proponiendo la concesión de los beneficios de la ley de subsidios al personal de las Bancas militares.

Otro proponiendo un proyecto de decreto que autorice a las Sociedades colombicultoras legalmente constituídas para admitir nuevos socios.

Otro para que se dicte una orden ministerial exceptuando de las elevaciones arancelarias de carácter antidumping a varias mercancías procedentes de Alemania.

Justicia.—Expediente sobre inclusión en la prórroga del presupuesto de un crédito para la construcción de colonias agrícolas para vagos y maleantes.

Idem sobre propuesta de libertad condicional.

Idem sobre dietas a un Juzgado especial.

Idem sobre medidas respecto a campos de concentración.

Idem sobre un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil sobre los pleitos desaparecidos en Asturias.

Marina.—Decreto disponiendo que el contraalmirante de la Armada don Guillermo Díaz Arias Salgado cese en la situación de disponible forzoso y nombrándole jefe de la base naval auxiliar de Baleares.

Gobernación.—Resolviendo el concurso para la provisión de dos plazas de ingenieros en el Parque móvil de la Dirección general de Seguridad.

Decreto aprobando las plantillas de los funcionarios de este departamento.

Proyecto de ley de organización del Cuerpo de Seguridad y Asalto, repartiéndose copias de este proyecto a los ministros para la resolución en el próximo Consejo.

Hacienda.—Decreto sobre construcción de edificio para Delegación de Hacienda en Tenerife.

Orden ministerial sobre emisión de sellos de Correos con la efigie de Lope de Vega.

Decreto para la construcción en Burgos de un edificio para oficinas públicas.

Otro aceptando la donación de un solar en Monzón para Casa de Correos.

Idem modificando el Consejo de las Minas de Almadén.

Idem sobre reconocimiento médico de funcionarios que reclamen derechos pasivos.

Instrucción pública.—Autorizando la transformación de la Junta de Gobierno de la Universidad de Zaragoza, en vista de su propuesta, y en lo referente a la construcción de la Ciudad Universitaria.

Aprobando el proyecto de obras de reconstrucción de la Universidad de Oviedo.

UN ESCRITO DE LA INDUSTRIA CONSERVERA AL GOBIERNO

Un periódico de la mañana publica hoy el siguiente suelto:

«Los conserveros españoles han elevado un escrito al Gobierno en el que, en relación con el próximo tratado hispanofrancés, ofrecen su más decidido apoyo y hacen constar que depositan su total confianza en el Poder público y en la Comisión negociadora.

No obstante ser la industria conservera—añaden—la que más sufre los rigores del tratado de Francia, están dispuestos a toda clase de sacrificios, por estimar antes que todo la dignidad, siempre preferible al interés. Aceptan de antemano la decisión que adopte el Gobierno, seguros de que éste no ha de desampararlos y de que no permitirá que quede mermada la estatura negociadora de España.

El acuerdo de elevar dicho escrito fué suscrito unánimemente en la reunión de ayer celebrada por la Federación Española de Asociaciones Conserveras, Asociación de Fabricantes de Conservas Vegetales del Reino de Valencia, Agrupación Conservera de las provincias de Alicante, Albacete y Murcia; Asociación de Fabricantes de Conservas, Frutas y Hortalizas, de Baleares, y Asociación Conservera Española.»

DESDE LLANES

Una conferencia de Fernández Ladreda.

Llanes.—A las seis de la tarde ha dado una conferencia de carácter político don José María Fernández Ladreda, diputado en Cortes por esta provincia. El acto fué organizado por el Comité local de Acción Popular,

Hizo la presentación del orador don Wenceslao Junco Mendoza, empleando los acostumbrados ditirambos hacia la personalidad del orador, del que dijo que era una figura destacada de la Ceda, y recomendando a los oyentes que no olvidasen lo que iban a oír.

Después habló el señor Fernandez Ladreda, durante una hora, ante un público numerosísimo, que llenaba el Teatro Benavente.

Comenzó el orador haciendo un estudio de la situación actual de España y de las consecuencias políticas que pudieran derivarse de ella, pues existen muchas gentes que, sin ser extremistas, se dedican a atacar todo lo que hacen las derechas.

Explica la colaboración de su partido dentro de la República, proclamando de una manera suave la accidentalidad de las formas de Gobierno. Dice que las reconvenciones que se les hace por su lentitud en obrar no son justas, porque en los Gobiernos de concentración no se puede actuar de otra manera, ya que después se convierten en Gobiernos de partido, como puede suceder en los momentos presentes.

Añade que la Ceda no quiere producir reacciones violentas en el cuerpo enfermizo de España, porque la patria no podría soportarlo; pero poco a poco la irá reconstruyendo la Ceda, curándola las cicatrices y las heridas que la produjeron otros Gobiernos, con la cooperación de las Cortes constituyentes.

Define lo que es la Ceda, que no es un partido confesional, sino una agrupación política que se propone borrar de la Constitución todo aquello que ataca a la fe de nuestros mayores, haciendo para ello otra Constitución.

Habla de la lucha de clases entre obreros y patronos, que hay que unir, para la buena marcha de la industria y dentro de las normas determinadas por el Cristianismo, por cuyo motivo la Ceda es partidaria de la sindicación.

Termina proclamando que la Ceda no quiere la desaparición del sistema capitalista, siempre que esté enmarcado dentro de las leyes de la moral y la justicia.

El orador fué muy aplaudido.—Corresponsal.

Tejas de cristal planas y curvas.
RAMON D. TEJEIRO
Carbajal, 2 duplicado.—Teléfono 2044.
SANTANDER

A los maestros y maestras de 3.000 pesetas de la provincia.

Como habréis visto por la Prensa de Madrid, se han iniciado unas gestiones cerca del Ministerio para obtener el ascenso a cuatro mil pesetas de todos los de la categoría, si bien de una manera puramente nominal, con el fin de evitar la postergación de que seríamos víctimas de no hacerse así antes de junio, en que saldrá la primera promoción del plan profesional.

Es preciso seguir actuando hasta que esta cuestión se resuelva favorablemente. Del Comité constituído para unificar los trabajos en este sentido forma parte el maestro nacional de Los Corrales, don Isidro Jiménez. Espera que todos los que estén decididos a apoyar este asunto le dirijan su adhesión. Y una vez conseguido éste se tratará de la táctica a seguir, a fin de que nuestras gestiones resulten todo lo eficaces que es preciso.—La Comisión.

LAXEN BUSTO LAXANTE PRODIGIOSO

IMPRESIONES DEL DIA

(De nuestro redactor en Madrid, Emilio Herrero.)

(Por teléfono.)

Madrid.—El pleito político ha tenido hoy el máximo relieve de actualidad, en lo que afecta al reajuste ministerial.

Se han celebrado diversas entrevistas, precedidas de un almuerzo, en el domicilio particular del presidente de las Cortes, don Santiago Alba.

Ha tenido el acto gastronómico una sobremesa en la que, durante dos horas, don Alejandro Lerroux, don José María Gil Robles y el dueño de la casa, han departido sobre todos los problemas gubernamentales y legislativos, y por obligada cortesía del jefe del Gobierno, hará mañana extensivos estos «pour parlers» a los jefes de los grupos gubernamentales don Melquiades Alvarez y don José Martínez de Velasco.

Terminadas las conferencias, quedarán, seguramente, fijados los términos del programa político y parlamentario.

Aparte de la prosa de los diálogos periodísticos, la presumible es que, por lo que afecta a la reorganización ministerial, no surja más que un ministro nuevo para cubrir la cartera vacante, sin perjuicio de que ello dé motivo a alguna contradanza de titulares de carteras.

★

El Consejo de ministros celebrado hoy sí que, en realidad, ha tenido transcedencia de carácter nacional.

Subrayó el jefe del Gobierno la importancia de las recientes conversaciones sostenidas por los ministros de Negocios de Francia e Italia, señores Laval y Mussolini, en Roma, deduciendo que tienen extraordinario interés para España, como lo tiene cualquier Tratado que pueda afectar al Mediterráneo.

Sabemos que el señor Lerroux encargó a los ministros que aporten a los próximos Consejos cuantas sugerencias crean oportunas para la redacción de un proyecto de ley de defensa nacional, que en breve será presentado al Parlamento.

El hecho mismo de que se acometa el plan de defensa nacional, se reformen unidades navales, se construyan otras y se proyecten obras de defensa en Baleares, hace suponer que las factorías navales y la Constructora Naval en Reinosa podrán encontrar el amparo de los Poderes públicos que con tanto interés han venido demandando para evitar el terrible dramatismo del aumento del paro forzoso.

Con respecto a la nota que facilitó el señor Lerroux días pasados, el diputado por Santander don Bruno Alonso, haciéndose eco del hacinamiento de los presos en el vapor «Arantzazu-Mendi», el Consejo acordó que las Auditorías de la jurisdicción de Guerra intensifiquen activamente los sumarios para poder descongestionar de las cárceles terrestres y flotantes aquellos detenidos sobre los que no recaiga una grave acusación.

Don César Jalón, como ministro de Comunicaciones, facilitó después una referencia a sus compañeros de Gobierno sobre el proyecto de reglamento para la radiodifusión.

En el próximo Consejo le harán las observaciones que estimen pertinentes; pero él ha subrayado la importancia que tiene, toda vez que las Empresas periodísticas ha acudido solícitamente, por medio de un documento oficial, para reclamar contra la publicación de anuncios por medio de las emisoras de radio.

Como no quiere perder de vista el interés periodístico, que considera a su vez de interés nacional, tiene un plan, que consistirá en restringir los abusos de las emisoras, reglamentando la radiación de noticias.

★

Recientemente estuvo en Madrid el aviador sir Allan Cobham. Llegó al aeródromo de Barajas en un aparato extrarápido, pilotado por él.

Hemos conocido este episodio, que tiene un evidente interés periodístico. Nos ha dicho que desarrolló en el viaje una velocidad de trescientos kilómetros por hora, pero tuvo a su llegada a Madrid un incidente que no había sido conocido.

Cuando se aproximaba a la capital, la niebla le impidió reconocer el aeródromo donde se proponía aterrizar, por no haberse encendido los faros para orientar a un aviador en caso de esta eventualidad.

Radiotelegráficamente, estaba sir Allan Cobham al habla constantemente con su esposa, que se encuentra en Londres, y en un mensaje rápido la dijo: «Estoy llegando a Barajas, pero no veo ninguna luz. La niebla me impide identificar el aeródromo. Estoy algo inquieto y sigo brujuleando en el aire.»

Su esposa, desde Londres, por teléfono, consiguió establecer la comunicación con Barajas, y al instante de reclamarlo quedaron encendidos los faros de señales, pudiendo aterrizar perfectamente de esta forma el aviador.

Este ha sido un nuevo y notable experimento de la comunicación inalámbrica, cuyo progreso práctico en un futuro próximo resulta imprevisible para la más potente imaginación.

★

Todos los periódicos dedican hoy gran espacio a la información del plebiscito del Sarre, celebrado el pasado domingo.

Los comentarios, sin embargo, de la Prensa española sobre este hecho tan transcendental son escasos.

Alemania ha triunfado, sin que ello signifique una derrota para Francia.

Todo el mundo predecía ya el resultado del plebiscito, aunque sin llegar a calcular el enorme porcentaje que ha resultado en favor de Alemania.

El triunfante, pues, ha sido el patriotismo alemán, que no puede tampoco tomarlo Francia como una desagradable sorpresa.

Han votado por la vuelta del territorio al Reich 477.109 sarrenses.

Había inscriptos en el censo 539.541 electores. Votaron 528.005, o sea, proporcionalmente, el 97,90 por 100, es decir, que con la cifra de los que han votado por la vuelta del Sarre a Alemania se aprecia el porcentaje, aproximadamente, de un 90,8 por 100.

Por el mantenimiento del «statu quo», o sea, seguir el territorio bajo la protección de la S. D. N., votaron 46.513, o sea, el 8,87 por 100.

En favor de Francia votaron 2.124, o sea, el 0,04 por 100.

Los votos en blanco o anulados han sido 2.259.

En Ginebra, el Comité presidido por el barón de Aloise propondrá mañana al Consejo de la S. D. N. la entrega inmediata a Alemania del territorio del Sarre.

Los Bancos alemanes establecidos en Madrid izaron hoy la bandera alemana junto con la española, como muestra de júbilo por el resultado del plebiscito.

HERRERO

CARTELERA

GRAN CINEMA
HOY, MIERCOLES
A las 7,15 y 10,30
MODA
ESTRENO de la divertidísima producción FOX, perfectamente dialogada en español
DE EVA PARA ADA
La más reciente y acertada interpretación del famoso galán GEORGE O' BRIEN y MARY BRIAN.
Butaca: tarde, 1,50; noche, 1 pta.
Próximamente: Claudette Colber en SINFONIAS DEL CORAZON

SALON VICTORIA. — 7,15 y 10,30. Tras la máscara, por Boris Carloff. Butaca, 0,75.
SALA NARBON. — 7,15 y 10,30 El secreto del mar, emocionante drama, interpretado por Fay Wray y Ralph Bellamy. Butaca: tarde, 0,50; noche: 0,40.
PABELLON NARBON.—El secreto del mar.
POPULAR VICTORIA. — Tras la máscara, por Boris Carloff.

TEATRO PEREDA
Sección continua de 5,30 a 9 y a las 10,30
Estreno y único día de exhibición de
Soy un vagabundo
por AL JOLSON, MADGE EVANS y FRANC MORGAN.
Butaca, tarde, 1,50; noche, 1 peseta
Mañana, jueves
LA PELIRROJA
Próximamente:
CRISIS MUNDIAL
La primera película de categoría internacional del Cinema español.

MARIA LISARDA
Hoy, miércoles, a las 7,15 y 10,30.
FÉMINA
¡QUE SEMANA!
en español.
por
Adolphe Menjou, Joan Blondell, Mary Astor, Dick Powell.
TE BAILE DESDE LAS 6
Mañana, jueves, una película de emoción.
Una aventura en la niebla
El viernes, segunda y última jornada de
LOS MISERABLES

PARA MUEBLES
ECONOMICOS Y MODERNOS
RIBALAYGUA
ANTE UNA ASAMBLEA

A los profesores de orquesta.

Paso a paso ha seguido esta Comisión cuantos trabajos se han iniciado en torno a la gravísima situación de nuestra clase profesional, especialmente desde que el problema fué encauzado en sentido adecuado en busca de solución, debido, en gran parte, a la humanitaria y tenaz campaña que «Heraldo de Madrid» ha sostenido con entusiasmo que nunca olvidaremos.

La importancia de la cuestión es tan interesante, que ha encontrado especial y benévola acogida en el señor ministro de la Gobernación, ofreciéndose a acudir personalmente a la magna asamblea que el día 17 del actual va a comenzar sus sesiones en Valencia, organizada por la Comisión Pro Trabajo, de la Asociación Benéfica y Montepío de Profesores Músicos de Valencia, con la adhesión de todas las Asociaciones profesionales de la península.

Nosotros hemos enviado la nuestra, en nombre de todos, explicando los motivos que nos privan de asistir a la magna reunión, como sería nuestra satisfacción; les animamos en el noble propósito, aprobando los puntos del orden del día que nos remitieron, cuyas conclusiones nos enviarán oportunamente, y un respetuoso saludo a S. E., de quien esperamos el máximo apoyo, consiguiendo haga desaparecer el fantasma del hambre, que ya empieza a rondar los hogares de los profesionales del arte musical.

Al daros cuenta de nuestra labor, nos satisface reiteraros nuestro propósito e interés en persistir en ella hasta triunfar en nuestras justas aspiraciones.—Por la Comisión, Miguel Pacheco.

Hergo
Desde el lunes, día 14, hasta el día 15 de febrero, liquidación sensacional de todos los Restos de Invierno, ofreciendo entre sus grandes rebajas trajes de lana para caballero a cuatro duros; gabanes de cuero, a doce duros; trajes a la medida (tela, hechura y forros), por 50 pesetas. — ATARAZANAS, 15-17.

Notas necrológicas.

A la avanzada edad de ochenta años ha fallecido en Santoña el respetable señor don Ignacio Villarías Fernández, causando su muerte general sentimiento, no sólo en aquella villa, sino en toda la provincia, donde era generalmente apreciado por sus excelentes prendas personales.

Don Ignacio Villarías Fernández fué siempre un hombre de férrea voluntad y de enorme capacidad para el trabajo. En Santoña, donde residía desde hace muchos años, dió impulso a la industria conservera, llegando a crear y desarrollar en pocos años la poderosa industria que lleva su apellido, y que es conocida en el mundo entero, en leal competencia con las demás marcas del mercado universal.

Su existencia de trabajo no le privó nunca de atender a las necesidades de la villa santoñesa, y su nombre figuró siempre al frente de cualquier manifestación de progreso de aquella linda población costera.

Tenía el señor Villarías carácter afable, consejos sanos, bolsa abierta a los necesitados y un amplio espíritu liberal, que fué inculcando en todos los suyos. Su esfuerzo y su tenacidad en el trabajo fueron tan ostensibles, que uno de los Ayuntamientos de la dictadura no tuvo inconveniente en pedir al Consejo de ministros que presidía el señor Primo de Rivera la medalla del Trabajo para el señor Villarías, galardón que le fué otorgado con entera justicia, aunque hiriendo el natural modesto de este hombre bueno, que ha bajado al sepulcro después de una existencia dedicada a hacer el bien de sus semejantes y a una laboriosidad que no conocía el descanso.

Unidos a la familia del finado por lazos de amistad desde hace muchos años, sentimos como propia la desgracia que les aflige.

A los inconsolables hijos del fallecido caballero, don Gregorio, diputado que fué en las Cortes constituyentes, y don Leoncio; hijas políticas, doña Amelia Palacio y doña Juliana Hedilla; nietos, sobrinos y demás parientes, expresamos la participación que tomamos en el dolor que les agobia, a la vez que les deseamos la necesaria resignación para sobrellevar su duelo.

F. CALATAYUD
MEDICO-DENTISTA
P. PRÍNCIPE, 6, 1.º

Angel Ruiz Zorrilla
Cirujano especialista en VIAS URINARIAS
Consulta de 11 a 1 y de 4 a 7
Antonio de la Dehesa, 1. - Teléfs. 3480 y 1548

MOVIMIENTO REPUBLICANO

Izquierda Republicana.

Suscripción para mitigar en lo posible la situación angustiosa en que han quedado víctimas inocentes, causadas por el pasado y doloroso movimiento revolucionario:

Suma anterior, 10.046,60 pesetas.

Recaudado entre los que a continuación se citan: Isabelino Ortiz, Luis Díaz, Mariano García, Faustino Martínez, Antonio García, José Parcha, Aurelio Gutiérrez, Eulogio Bensitas, Agapito García, Teodoro Prieto, José López, Manuel Bolado, Manuel Ríos, José María López, Ramón García, Cayetano Reguera, Félix López, Máximo Alonso, Víctor Rumayor, Ramiro Falagán, Antonio Gutiérrez, Timoteo Ramos, José Rivas, José María Mata, Rufino Anievas, José Valle, Higinio Manzanares, Vicente Sánchez, Mauricio Moro, Juan González, Domingo Peña, Luis Prieto, Justo Cubillas, Eusebio Campos, Perfecto Villa, Restituto Prellezo, Marcelino González, Enrique Villegas, José González, Angel García, Feliciano Ruiz, Cecilio Ezquicia, Eugenio Prellezo, Manuel Pérez, Severiano Jiménez, Miguel Suárez, José Cuerno, José San Emeterio, José Alonso, Francisco García, Francisco Rivas, Manuel Peña, Manuel Solana, Gaudencio López, Pedro Portilla y Juan Gómez, 50 pesetas; Antonio Ramos, 5; grupo de obreros de Nueva Montaña, 250; varios empleados del Cinema, 2,50; Fermín Horna, 1,75; varios empleados del cine popular Victoria, 2,75; Pilarín Valle, 0,50; Milagros Valle, 0,50.

Total, 10.569,60 pesetas.

Partido Republicano Radical.

ASAMBLEA PROVINCIAL

El próximo domingo, día 20, a las diez y media de la mañana, tendrá lugar en el salón de actos del Casino Radical, Atarazanas, 4, segundo, la asamblea provincial extraordinaria, con arreglo al siguiente orden del día:

1.º Gestiones del Comité provincial provisional.

2.º Elección del Comité provincial definitivo.

Presidirá el acto el delegado del Comité Ejecutivo Nacional, don Eduardo Benzo Cano.

Por el Comité provincial provisional: Antonio Sandoval, presidente; Nemesio Polanco, secretario.

FERIA DE MUESTRAS

Se abre un concurso para arrendar el salón de la Feria de Muestras desde el 1 de febrero hasta el 10 de junio, ambos inclusive, admitiéndose proposiciones en el local de la Feria hasta las siete de la tarde del día 26 del corriente.

El pliego de condiciones se halla en las oficinas de la misma a la disposición de los concursantes.

LAS NOTICIAS

RECITAL DE POESIAS

En el salón de fiestas del Club Náutico San Martín, dió un recital de poesías, el pasado domingo, a las cinco de la tarde, el eminente recitador don León de Román (primer premio de la Academia de Declamación de Málaga), que se encuentra actualmente en Santander.

Con exquisito tono, dicción pura y perfecto dominio del difícil arte, don León de Román deleitó y emocionó al distinguido público que llenaba el local, arrancando del auditorio calurosos aplausos, que culminaron en el recitado de las poesías «La Nochebuena», de Campoamor; «Canto a Granada», de Villaespesa, y «El embargo», de Gabriel y Galán, que el ilustre artista hace sentir a sus oyentes, transmitiéndoles la emoción profunda de sus versos.

Luis Hontañón
Suspende su consulta hasta nuevo aviso.

SANTIAGO ARENAL
ABOGADO
BLANCA, NUMERO 17.
Consulta: miércoles, jueves y viernes, de cuatro a ocho.

PROXIMAS LIBERTADES

Según nos informan están, tramitándose por las autoridades correspondientes unos cuantos mandamientos de libertad de detenidos a bordo del «Arantzazu-Mendi», y sobre los que no parece recaer culpa alguna en el movimiento revolucionario del pasado mes

RUIZ ABAD
DENTISTA
Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
Plaza del Príncipe, 11, 1.º (Casa Ródenas).

R. MAZA MADRAZO
Especialista en pulmones y corazón
MEDICINA GENERAL
Consulta de diez y media a una y de 5 a 5.
BURGOS, 3, PRAL. TELÉFONO 3626.

LA CARIDAD DE SANTANDER

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:

Comidas distribuídas gratuitamente, 1.394.

Enviados con billete por ferrocarril a sus respectivos puntos, 1.

Asilados existentes en el establecimiento, 193.

El ejercicio de la mendicidad profesional callejera puede desaparecer fácilmente absteniéndose usted de dar limosna en la vía pública. Destine sus donativos a esta Asociación.

Luis Ruiz Zorrilla MEDICO
Especialista en garganta, nariz y oídos
Consulta de 10 ½ a 1 de 3 ½ a 5.
Méndez Núñez. 13. Teléfono 2835

F. Díaz-Munio
(De las clínicas de los doctores Marañón y Madinaveitia.) Especialista en Estómago, Hígado, Intestinos y Secreciones internas. — Medicina interna.
De 10 a 12,30 y de 4 a 5
HERNAN CORTES, 1, PRIMERO

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION TELEFONICA

En el domicilio de Alba se celebró la entrevista entre Lerroux y Gil Robles.

Se van a establecer dos campos de concentración. El más importante se instalará en Santoña.

Hoy se reunirán los jefes de las cuatro minorías gubernamentales, para resolver definitivamente los problemas políticos.

AMPLIACION DEL CONSEJO

Madrid.—En el Consejo de esta mañana hubo algunos asuntos interesantes, principalmente del departamento de Justicia.

Se aprobó un expediente para un crédito para construir colonias agrícalos de vagos y maleantes.

Una de estas colonias estará instalada en Burgos, pero son exclusivamente para la aplicación de la ley de vagos.

En relación con este mismo asunto, el ministro volvió a hablar de la acumulación de la población penal en las cárceles, y anunció que es su propósito poner inmediatamente en práctica los campos de concentración, para descongestionar las cárceles y prisiones.

Los campos de concentración que van a empezar a funcionar son dos; uno, ya proyectado anteriormente, estará instalado en Puerto de Santa María, en el que habrá unos trescientos penados; otro, que será el más importante, se instalará en los campos del Dueso, en una extensión grande de terreno, propiedad del Estado, que hay junto al penal.

Este campo de concentración será el más importante, y habrá en él unos mil quinientos penados.

También sometió a la aprobación del Consejo el señor Aizpun un proyecto de ley modificando algunos artículos de la ley de enjuiciamiento civil. Esta modificación será de carácter transitorio, y sólo en lo que se refiere a la cuestión de los pleitos desaparecidos en Asturias.

La modificación es en el sentido de ampliar el arbitrio judicial, en relación con los atestados y diligencias desaparecidos en Asturias.

El ministro de la Gobernación distribuyó el proyecto de ley reorganizando los Cuerpos de Seguridad y de Asalto, que ya estaba perfectamente terminado, y que los ministros estudiaron para dar su opinión en el próximo Consejo.

Respecto a las penas de muerte, se examinaron dos, y el Consejo acordó pasarlas a informe del Tribunal Supremo, para después emitir su juicio.

Gran parte del Consejo la invirtió el ministro de Estado informando de diversos asuntos internacionales.

Cuando se estaba celebrando el Consejo llegaron los datos oficiales del plebiscito del Sarre enviados por nuestro embajador en Francia.

Este fué uno de los asuntos de que habló el señor Rocha, como también de la cuestión del Chaco.

Luego informó de asuntos comerciales, especialmente de cómo las negociaciones para un tratado comercial con Francia.

El jefe del Gobierno habló de la necesidad de hacer una organización fuerte de defensa nacional.

En el Consejo todo se limitó a unas conversaciones sin concretar puntos; pero todos los agrupará el señor Lerroux, de quien es facultad este asunto, para someterlo a un próximo Consejo.

Desde luego, esa organización de defensa nacional abarcará la Aviación, el Ejército y la Marina.

Respecto al levantamiento del estado de guerra en algunas provincias, el jefe del Gobierno dijo que en estos días examinaría los datos de todos los gobernadores civiles y militares de las distintas provincias, y a la próxima reunión llevaría la propuesta de aquellas en que él estimaba que podría levantarse el estado de guerra.

Anís UDALLA

LA ENTREVISTA ENTRE LERROUX Y GIL ROBLES

Esta tarde se ha celebrado la segunda entrevista de las anunciadas entre el jefe del Gobierno y Gil Robles.

En contra de lo manifestado por el señor Lerroux a la salida del Consejo de ministros, se trasladó seguidamente al domicilio del presidente de las Cortes, señor Alba, donde estaba invitado a almorzar en unión del señor Gil Robles.

La sobremesa duró hasta después de las cuatro, a cuya hora los periodistas fueron recibidos por dichos señores.

El jefe del Gobierno tomó la palabra y dijo a los periodistas:

—Como ustedes ven, no les he defraudado. Yo les dije al salir del Consejo que iba a comer con tenedor, cuchara y cuchillo, y así ha sido.

Luego añadió que el señor Alba había tenido la gentileza de invitarle a almorzar, y que se había aprovechado esta coyuntura para celebrar su anunciada entrevista.

Hemos seguido cambiando impresiones—añadió el señor Lerroux—sobre el programa parlamentario y gubernativo. El señor Gil Robles ha tenido para mí todas las consideraciones, comprendiendo la responsabilidad del Poder que sobre mí pesa.

Hemos creído oportuno que, como en el Gobierno hay colaboración de otros partidos, yo debía ponerme al habla con los jefes de estas agrupaciones, para ver si están conformes con lo tratado en la entrevista que el señor Gil Robles y yo hemos celebrado.

Probablemente, después de estas entrevistas que yo celebraré separadamente con cada uno de los jefes que representan las otras fuerzas gubernamentales, tendremos que reunirnos los tres para acordar ya definitivamente nuestra política.

En estas entrevistas trataremos, como es natural, no solamente del aspecto parlamentario y gubernativo de que les he hablado, sino también de cómo se ha de efectuar la anunciada reorganización ministerial.

Un periodista le preguntó cuándo se reanudarían las sesiones de Cortes, y contestó que el día 23, pues la disposición en que se prorrogan hasta el día 22 hablaba de ambos inclusive, y está comprendido también dicho día.

—Y ahora—dijo por último el señor Lerroux—no me pregunten ustedes nada sobre el plan gubernativo y parlamentario a desarrollar.

Agregó el jefe del Gobierno que marchaba a su domicilio, donde se pondría al habla con los señores Alvarez (don Melquiades) y Martínez de Velasco, para ver cuándo podían celebrar la anunciada entrevista. Y a eso de las seis de la tarde iría a la Presidencia.

También se le preguntó al señor Lerroux si iba a entrevistarse con el presidente de la República, y dijo que se pondría también al habla con él esta tarde, para ver si podía verle y someter a su firma los asuntos tratados en el Consejo.

El señor Gil Robles dijo que marchaba a recoger a su señora, y luego iría a dar un paseo.

Como los periodistas mostraran interés en hablar con él para ampliar la referencia de la reunión, manifestó:

—No me encontrarán ustedes en todo el día. Como ya les dije, me voy a dar un paseo.

Y añadió, en tono humorístico:

—No me voy al extranjero, porque luego atribuirían ustedes mi viaje a causas peregrinas.

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

El presidente de la República ha recibido hoy en audiencia a los señores Rico Avello, Gastón Pittaluga, Leopoldo Durán y otros, que acudieron a cumplimentarle.

Piel-Vías Urinarias-Venéreas.
Dr. SOLIS CAGIGAL
Por oposición, de la Lucha oficial contra las enfermedades Venereas y de la Piel. — Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7.
PUNTIDA, 3, PRIMERO

SOBRE LA REORGANIZACION MINISTERIAL

Al llegar a la Presidencia el jefe del Gobierno, se limitó a decir que no había ocurrido nada nuevo después de la entrevista celebrada esta tarde en casa del señor Alba.

Había descansado en su casa, y ahora, desde la Presidencia, pensaba celebrar, por lo menos, una de las entrevistas con alguno de los jefes de partido.

Se le preguntó si habría algo mañana de la reorganización ministerial, y dijo que seguramente.

—Espero—añadió—que no surja ninguna contingencia que lo evite. Además, lo que haya que poner, se pondrá, y lo que sea preciso quitar, se quitará.

Dijo luego que iba a hablar por teléfono con alguno de aquellos jefes para ponerse de acuerdo respecto a la celebración de la entrevista, pues quien tiene que resolver en este asunto de la reorganización ministerial es el jefe del Gobierno.

Un periodista le dijo que algunos creen que la reorganización quedará circunscripta a la provisión de la cartera de Estado, y el señor Lerroux se despidio, diciendo:

—Cada uno puede creer lo que quiera.

HABLANDO CON EL PRESIDENTE DE LA CAMARA

Posteriormente a la entrevista celebrada por los señores Gil Robles y Lerroux, en el domicilio del presidente de las Cortes, los periodistas hablaron con éste.

El señor Alba confirmó las anteriores manifestaciones hechas por el jefe del Gobierno, diciendo que primeramente habían cambiado impresiones entre los tres sobre el programa parlamentario, y después, los señores Gil Robles y Lerroux habían conversado extensamente acerca del programa gubernativo y de reorganización ministerial.

—Mi impresión—dijo—es que la situación política quedará liquidada sin dificultades muy pronto, y que además será por largo tiempo.

LA LEY DE PRENSA

Parece que el pleno de la ponencia nombrada por la Comisión jurídica asesora ha aprobado el proyecto sobre la ley de Prensa y se propone ultimar su labor en esta semana para entregar al ministro seguidamente el proyecto.

El trabajo guarda un absoluto respeto al artículo 24 de la Constitución, y se refiere, no sólo a la Prensa, sino a otros medios de difusión, tales como el disco, la radio y el cine hablado.

EL CONSEJO NACIONAL DE IZQUIERDA REPUBLICANA

El Consejo Nacional de Izquierda Republicana volverá a reunirse el miércoles próximo con objeto de reanudar las deliberaciones sobre la unión de Izquierda Republicana.

Probablemente en esta nueva reunión fijará su actitud ante los asuntos sometidos a su deliberación.

LA DEFENSA NACIONAL

En el Consejo se ha abordado un tema de tanto interés como es el relativo a la defensa nacional, que tiene relación con las conversaciones mantenidas recientemente por los señores Laval y Mussolini.

También se trató de la labor parlamentaria a desarrollar, y se convino en que cada ministro lleve al próximo Consejo, que será el último antes de la reapertura de las Cortes, un índice de los asuntos privativos de su departamento, que sean considerados como más urgentes, para incluirlos en la lista de las materias que han de examinar las Cortes.

En lo referente a la falta de trabajo en algunos arsenales, se convino en la necesidad urgente de hacer un plan de defensa nacional que no atienda solamente a los servicios de reparación de barcos de gran tonelaje y construcción de algunos pequeños, sino que tenga mayor amplitud en el sentido de fortalecer la defensa de España, tan necesaria en estos momentos en que otros países se ocupan de todo lo que se relaciona con el dominio en el Mediterráneo.

Lo principal de este plan sería la fortificación de las Baleares, que desde hace tiempo preocupa al Gobierno.

La construcción de cañones, reparación de acorazados, construcción de destructores, defensa de las Baleares, aumento del servicio de aviación y ampliación de las bases de aviación militar y naval han sido los temas que ha tratado el Consejo en la parte dedicada a la defensa nacional.

Seguramente se articulará un proyecto general, que será presentado a las Cortes.

También se habló de la distribución de los créditos para reparaciones en Asturias.

Como se hallan ausentes los ministros de Industria y Obras públicas, que forman parte de la ponencia, se encargarán de esta distribución los otros ponentes, que son los señores Aizpún y Marraco.

En cuanto al homenaje a la fuerza pública, el Gobierno quiere que no se demore más tiempo.

Este homenaje se hará primero en Barcelona y después en Madrid.

El Gobierno quiere recoger el ambiente actual, y por ello se dará gran esplendor a los actos preparados en honor de la fuerza pública.

DISPOSICIONES OFICIALES

La «Gaceta» publica hoy, entre otras, las siguientes disposiciones:

Instrucción pública.—Orden disponiendo que los Institutos nacionales de Segunda Enseñanza abran nueva matrícula por término de ocho días, a partir del 15 del corriente.

Trabajo.—Orden rectificando error observado en la publicación de la orden de 26 de diciembre pasado relativa a los tipos máximos de interés de las Cajas generales de Ahorros en la forma siguiente:

A partir del día 1 de enero próximo regirán para las Cajas Generales de Ahorros, por regir así también para los establecimientos de la Banca operante en España y para las entidades particulares de ahorro que admiten depósito de ahorro libre o de primer grado, entre las que se incluyen las Cajas rurales y los Sindicatos agrícolas, los siguientes tipos máximos de interés de las cuentas acreedoras que a continuación se indican:

Cuentas corrientes a la vista, 1'50 por ciento anual.

Imposiciones a plazo de tres meses, 3 por ciento anual.

Libretas ordinarias de ahorro, de cualquier clase, tengan o no condiciones limitativas, 3 por ciento anual.

Imposiciones a seis meses, 3'60 por ciento anual.

Industria y Comercio.—Orden disponiendo que en el plazo de dos meses los vocales de la Comisión gestora del Consejo de la Economía Nacional y los organismos colaboradres de la Dirección General de Comercio y Política Arancelaria acudan a la información que se declara abierta con el objeto de concurrir a la valoración oficial de las mercancías correspondientes al año 1934, aportando todos aquellos datos que estimen necesarios para llegar a determinar el valor extranjero o estadístico y el coste de producción nacional en la forma prescrita.

SE HA LLEGADO A UNA COMPLETA COINCIDENCIA

Fuera del Consejo de ministros, el interés se ha concentrado en la entrevista que en el domicilio del señor Alba han celebrado éste, Lerroux y Gil Robles.

Como ya se sabe, en la reunión celebrada por los ministros y ex ministros radicales, Alba planteó con energía la necesidad de atender a las demandas de la Ceda.

Es partidario, como lo ha sido Gil Robles, de un cambio radical en la política y orientaciones del Gobierno.

Lerroux lo reconoció así en la primera entrevista con Gil Robles, y ahora ha ratificado su posición, llegando a un completo acuerdo, incluso en los detalles, por lo que respecta a la revisión de la labor del Gobierno y hasta de los altos mandos, que ha sido el índice de siempre en el programa político de Gil Robles.

No sólo han sido tratados estos extremos en el Consejo, sino que se habló, y se ha llegado también a coincidencias en cuanto a la reorganización del Gabinete.

NUEVAS CONFERENCIAS CON LOS JEFES DE MINORIAS GUBERNAMENTALES

Aunque el presidente del Consejo ha celebrado días pasados conferencias con Martínez de Velasco y Melquiades Alvarez, ha considerado necesario someter de nuevo los acuerdos de la entrevista con Gil Robles a dichos jefes de minorías gubernamentales, antes de decidir en definitiva.

Mañana se entrevistará con ellos, y probablemente habrá luego una reunión de los cuatro jefes de los grupos que componen la coalición gubernamental.

Doctor VAZQUEZ ANDIANDE
Enfermedades de la mujer.—Cirugía y Partos. — De 11 a 1 y 4 a 6.
MUELLE, 20, SEGUNDO. TELEF. 3122.

LERROUX NO FACILITA NUEVAS NOTICIAS

Después de conferenciar en la Presidencia con el alto comisario, el jefe del Gobierno salió a las ocho y media, manifestando a los periodistas:

—No tengo ninguna noticia que dar a ustedes, porque he llamado a todas partes por teléfono y no he podido conferenciar con quienes quería. Al último que he llamado ha sido a don Melquiades Alvarez a su casa y al Casino, y como no le he encontrado, le llamaré nuevamente esta noche, porque tengo también que hablar con él mañana.

También he llamado, sin conseguir hablarle, a su excelencia. Desde mi casa le presentaré mis excusas y dejaré el despacho para mañana.

A preguntas de un periodista, dijo que la conferencia con Martínez de Velasco sería en el Ministerio de la Guerra.

—Pero el señor Martínez de Velasco—agregó—dirá lo que yo quiera. Así es que, si me esperan a mí, mañana les podré decir alguna cosa.

EL PROBABLE GOBIERNO

Entre los que se dicen enterados, circula una lista del Gobierno tal y como se cree que ha de quedar constituído una vez realizada la reorganización de que ha hablado Lerroux. Es la siguiente:

Presidencia y Guerra, Lerroux; Estado, Anguera de Sojo; Justicia, Vaquero; Trabajo, Aizpún; Industria y Comercio, García Guijarro; Gobernación, Jalón; Marina, Rocha; Comunicaciones, Orozco; Obras públicas, Cid; Agricultura, Jiménez Fernández; Hacienda, Marraco, e Instrucción Pública, Dualde.

También habrá una combinación de altos mandos militares.

Gil Robles no ha aceptado la cartera de Estado, que se le ofrecía.

Dr. Llerandi García
ESTOMAGO, HIGADO E INTESTINOS
RADIOLOGIA
CONSULTA DE 9 a 1 Y DE 4 a 5
Amós de Escalante, 10, 1°.-Teléfono 1.076

NOTICIAS DE GOBERNACION

Al recibir de madrugada a los periodistas el ministro de Gobernación, les dijo que, según le comunicaba el gobernador general de Asturias, en las últimas 24 horas habían sido recogidas 44 armas de fuego y 81 cartuchos de guerra, habiéndose practicado nueve detenciones.

El gobernador de Bilbao le daba cuenta de haber sido detenido otro de los autores del atraco a un vaquero.

Se llama el detenido Mariano Navarro San José y ha sido reconocido por el atracado.

En Algeciras ha sido capturado, y está convicto y confeso, otro de los que cometieron el atraco en el almacén de harinas de Granados.

Formaba parte de una banda, y en su domicilio se han encontrado armas.

En Valencia se ha detenido a Antonio Argüesa, dueño de una fundición de Igualada, en la que se descubrió el año 1933 que se fabricaban bombas.

El ministro se refirió después a los viajes que están realizando los ministros de Industria y Comercio y Obras públicas a Canarias y Marruecos, respectivamente.

Se congratuló de las muestras de afecto de que ambos habían sido objeto.

Un periodista le preguntó cuándo se facilitará la referencia de la reorganización de los Cuerpos de Seguridad y Asalto.

—Uno de estos días—contestó—podré dar a ustedes una amplia referencia de esta reorganización.

—¿Nos la facilitará antes de la reorganización del Ministerio?

—No sé. No me preocupa esa reorganización, porque los radicales hemos dado un amplio voto de confianza al señor Lerroux, y lo que él resuelva estará bien visto por nosotros.

TAMBIEN DECLARA IRANZO

Madrid.—Ante el juez especial señor Alarcón, ha declarado esta mañana el ex ministro de la Guerra señor Iranzo.

Sobre esta declaración se guarda gran reserva.

NUEVAS EMISIONES DE SELLOS

Madrid.— Como algunos periódicos de la derecha han mostrado extrañeza por la emisión de sellos con la efigie de Fermín Salvochea, se ha explicado oficiosamente que esta emisión no se debe a un acuerdo del actual Gobierno, sino al cumplimiento de lo dispuesto en la ley de 9 de julio de 1932, votada por las Constituyentes.

Para evitar casos análogos, se ha pedido a las Academias de la Historia, de Bellas Artes y de Ciencias, que indiquen las personalidades de más relieve dentro de la esfera de acción de cada una de dichas entidades para que figuren en las nuevas emisiones de sellos que hayan de hacerse.

Va a hacerse una emisión extraordinaria con la efigie de Lope de Vega.

Se pondrán en circulación estos sellos el 17 de agosto, en que se cumple el tercer centenario de la muerte del fénix de los ingenios.

UNA MENOR ENTRE MALEANTES

Madrid.—La Guardia civil del Puente de Tetuán ha recogido a Natividad Navarro, huérfana, que vivía en la calle de Pablo Iglesias con Juana Gómez, de veinte años.

Natividad quedó huérfana de padre. Su madre volvió a casarse, y hace poco murieron, primero, el marido y luego, ella.

Entonces Juana se llevó consigo a la muchacha.

Juana hace vida marital con un maleante, y en su casa están hospedados otros dos maleantes.

En la madrugada de ayer riñeron el amante de Juana y uno de los huéspedes, resultando aquél gravemente herido de una puñalada.

Al hacer pesquisas la Guardia civil con motivo de este suceso, practicó las detenciones del agresor y de los maleantes y recogió a la muchacha, que será llevada a un Asilo.

LA FALSIFICACION DE PAPELETAS

Madrid.—En relación con la falsificación de papeletas del Monte de Piedad, han sido detenido Miguel Angulo y Bernardo González.

Miguel usaba también los nombres de Epifanio Rodríguez y José Caballero. Hace algún tiempo estuvo el Miguel en Barcelona, donde falsificó papeletas, que vendió allí.

Le quedaron 27 y vino con ellas a Madrid, colocando algunas en varias casas de préstamos.

El lunes estuvo en una casa de préstamos de la calle de Augusto Figueroa.

Por la tarde volvió su cómplice, pero como el dueño había advertido la falsificación, exigió que se le devolviera el dinero que había dado, porque si no haría la denuncia a la Policía.

Aunque le fué devuelto el dinero que había pagado por una papeleta falsa, efectuó la denuncia.

El cómplice se marchó a Barcelona, donde vendió varias papeletas a un limpiabotas, el cual se dió cuenta de la falsificación y denunció al falsificador.

Al practicarse la detención de éste, se encontraron en su poder troqueles y sellos que empleaba para falsificar las papeletas.

Angulo tiene antecedentes como falsificador.

En una ocasión falsificó un certificado del fiel contraste relativo a unos lingotes de oro. El certicado se le dejó olvidado en un taxi, porque yendo en el vehículo con otro cómplice habían discutido acaloradamente sobre la cantidad a percibir por la venta falsa de los lingotes, que, naturalmente, no existían.

También había falsificado los sellos del Registro de la Propiedad, cometiendo una estafa de 75.000 pesetas.

LOCALES CLAUSURADOS

Madrid.— La Policía ha clausurado hoy los locales de la Tyre y las oficinas del Bloque Nacional.

LA SITUACION EN ASTURIAS

Oviedo.—Los guardias de Asalto han encontrado en las inmediaciones de San Claudio los cadáveres de dos muchachas, que al parecer fueron maltratadas y luego asesinadas. Parece que estas muchachas estaban enterradas en una fosa. Se practican averiguaciones.

Ayer comenzaron a instruírse las primeras diligencias, al objeto de pedir el suplicatorio contra el diputado socialista Amador Fernández.

Se dice que éste se encuentra actualmente en Rusia.

El gobernador ha manifestado que está ya aprobado el plan de distribución de las fuerzas de la Guardia civil, y que actualmente se está haciendo el emplazamiento en los sitios fijados.

Se ocupa de la construcción de un cuartel en Oviedo para alojamiento de las fuerzas de Asalto.

TRES HERIDOS EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Madrid.—Con objeto de asistir a un parto, esta mañana salió de su domicilio el doctor don Antonio Pavón Zurita, quien, en automóvil, pasó antes por el domicilio de la profesora en partos doña Pilar Ramírez, recogiéndola y llevándola en el coche a la casa donde se hacían necesarios los servicios de ambos.

Al llegar el coche del señor Pavón a la esquina de la calle de don Ramón de la Cruz, otro automóvil, que conducía Andrés Pérez Latorre, chocó con el del doctor, resultando con lesiones muy graves el señor Pavón y con heridas de pronóstico reservado la profesora en partos señora Ramírez y el conductor del otro coche, Andrés Pérez.

El señor Pavón fué trasladado al Equipo Qurúrgico, donde hubo de quedar hospitalizado.

DETENCIONES

Madrid.—A última hora de la madrugada comunicaron en la Dirección general de Seguridad que habían sido detenidos Antonio Ansaldo, Manuel Groizar, Manuel González y César de la Torre.

A los dos primeros se les acusa de ser los autores de la elevación de globos envueltos en una gasa con la bandera bicolor y con carteles alusivos al Bloque Nacional.

El tercero es inspector de servicios de la Gran Peña y, al parecer, ayudó a los dos primeros.

El arquitecto César de la Torre está domiciliado en una casa inmediata a la Gran Peña, y desde la azotea de su casa se elevaron dichos globos.

Los detenidos fueron puestos a disposición del Juzgado militar.

EL MINISTRO DE INDUSTRIA

Las Palmas.—A las diez de la mañana entró en el puerto el cañonero «Dato», en el que venía el ministro de Industria y Comercio.

En el muelle fué recibido por las autoridades. Le rindió honores una compañía de Infantería.

El ministro se traladó al Ayuntamiento, donde fué recibido por todos los miembros del cabildo. Fué obsequiado con un vino de honor.

Al mediodía se le agasajó con un banquete.

DE BARCELONA

LOS ESTUDIANTES DE MEDICINA

Barcelona.—Hoy han vuelto a clase los estudiantes de Medicina.

Se ha observado la presencia de guardias de Asaltos y agentes dentro del recinto universitario, que invitaban a los estudiantes a entrar en clase o a abandonar el edificio.

El decano de la Facultad exhortó a los alumnos a la serenidad y les advirtió que en estado de guerra no hay fuero universitario.

LA REORGANIZACION DE LA POLICIA URBANA

El alcalde prepara un decreto reorganizando los Cuerpos de Policía urbana y de circulación.

Este Cuerpo de policía será desarmado, y quedará al margen de todas las cuestiones de orden público.

Los que tengan armas propias deberán legalizar su posesión o devolverlas.

DE MARRUECOS

EL VIAJE DEL MINISTRO DE OBRAS PUBLICAS

Melilla.— A bordo de un trimotor, procedente de Tetuán, llegó esta mañana el ministro de Obras públicas, acompañado de los directores de Puertos y Aeronáutica y su séquito.

Fué recibido por las autoridades civiles y militares.

El ministro visitó el cuartel de Regulares de Alhucemas, en Segangan, donde fué obsequiado.

Ernesto Gonzalvo
APARATO DIGESTIVO.—RADIOLOGO
LEALTAD, 7, 1.º (encima de la joyería de Presmanes).—Horas de consulta: de 11 a 1 y de 3 a 5.—Teléfono 2304.

El plebiscito del Sarre.

RESULTADOS OFICIALES

Sarrebruck.—Los resultados oficiales del plebiscito son los siguientes:

Electores incluídos en el Censo, 539.541.

Número de votantes, 528.005.

En favor de Alemania, 477.109, o sea el 90,8 por 100.

En favor del «statu quo», 46.513, o sea el 8,87 por 100.

En Favor de Francia, 2.124, o sea el 0,4 por 100.

Votos anulados o en blanco, 2.259.

Ha votado, por lo tanto, el Cuerpo electoral en una proporción del 97,90 por 100.

HITLER DA LAS GRACIAS

Berlín.—Una vez conocidos los resultados del plebiscito del Sarre se anunció por radio a todo el pueblo alemán. Hitler pronunció una alocución, que fué trasmitida por radio, dando las gracias a la población del Sarre por el testimonio de fidelidad hacia la patria. También, y valiéndose del mismo medio, expresó a las potencias el reconocimiento de Alemania por la leal ejecución del plebiscito.

ENTUSIASMO EN ALEMANIA

Berlín.—En toda Alemania reina indescriptible entusiasmo por el resultado del plebiscito, que ha superado las esperanzas que se tenían puestas en él.

EL EXODO POR TEMOR A REPRESALIAS

Sarrebruck.—Miles de hombres, mujeres y niños iniciaron el éxodo hacia la frontera de Francia, ante el temor de represalias, como consecuencia de la victoria obtenida por los nazzis en el plebiscito del domingo, cuyo resultado ha de determinar el gobierno futuro del territorio.

La emigración se inició cuando se supo, por datos no oficiales, que la votación indicaba que casi un ochenta por ciento habían votado a favor del retorno del territorio a Alemania.

Por otra parte, miles de habitantes del Sarre han pasado toda la noche sin dormir, esperando impacientes conocer el resultado.

Cuando pasaban las urnas conteniendo los votos saludaban, diciendo: «Heil Hitler».

SE DECLARA FESTIVO EL DIA 15

Sarrebruck.—Hoy se considera en el Sarre día festivo.

Acogiéndose a la ley que prevé cierto número de días feriados, por circunstancias especiales, y como consecuencia de la petición formulada por las organizaciones obreras, se ha decidido considerar festivo el 15 de enero, para este año y los sucesivos.

PRECAUCIONES

Sarrebruck.—Es de esperar que se celebren numerosas manifestaciones, organizadas tanto por el Frente Alemán, para celebrar el triunfo y la reincorporación del territorio a Alemana, como por los elementos del frente antihitleriano, para protestar contra las coacciones nazzis.

Las autoridades han adoptado precauciones para evitar que se produzcan incidentes entre adversarios políticos.

Esta noche tendrán lugar retretas, con antorchas.

La Policía ha adoptado también toda clase de medidas, encaminadas a la protección de los jefes del Frente antinazzista.

LOS JUDIOS PIDEN PROTECCION

Ginebra.—Ha llegado a esta ciudad una Delegación judía, que viene a solicitar de la Sociedad de Naciones la creación de un Protectorado judío en la cuenca del Sarre, después que se anuncie la votación del plebiscito.

Esta Delegación mantiene que es necesario que se conceda a los judíos un pequeño territorio, porque de no se así se verán obligados a huir al extranjero.

M.E.C.D. 2017

NOTAS LOCALES

EL DIA

Siguió ayer el tiempo frío y lluvioso, pero con tendencia a mejorar. Así nos lo ha hecho suponer la fuerte helada que nos ha acompañado esta noche hasta la Redacción, limitando la perspectiva y reduciendo el horizonte. Y con esta apreciación queda hecha la nota climatológica.

En medio de ese ambiente de crueldad atmosférica registró la ciudad la nota alegre de la unión de dos jóvenes pertenecientes a dos estimadas familias de Santander. Por la hora en que se celebró, el boato de que estuvo revestida y la popularidad de los dos contrayentes, mucha gente se asoció al acontecimiento, estacionándose ante la iglesia y cubriendo el itinerario que recorrió la comitiva. No faltaron en la fiesta simpática las muchas jóvenes que, ardiendo en curiosidad, acuden para contemplar hasta los más pequeños detalles de la ceremonia, con objeto de irse entrenando.

Se señalaron las fechas para la celebración de varios Consejos de guerra. Se puso en libertad a varios detenidos y se trató del restablecimiento de las comunicaciones entre los procesados y sus familias. Y al objeto de perfeccionar, si ello es factible, esa comunicación, hoy saldrá para Bilbao el jefe de esta prisión provincial, don Rafael Avila. Esto le permitirá conocer—como conocimos nosotros el domingo, que lo advertimos personalmente—la forma en que se han establecido las entrevistas entre los detenidos en el «Altuna-Mendi» y sus familiares.

Por el Gobierno civil hubo desfile de diputados y de Comisiones. Fueron a solicitar que se facilite la marcha de las Sociedades cooperativistas y de mutualidad, imposibilitadas actualmente de realizar sus fines sociales por el régimen a que están sometidas. También se recabó atención para el pleito de Las Rozas, cada día más grave, más agudo, más crónico...

Por la Alcaldía sorprendimos al primer regidor un poco contrariado. Al parecer, los carniceros han echado un jarro de agua fría a sus propósitos de rebajar el precio de la carne. Y como esto no le ha convencido al alcalde, que, al parecer, está muy bien documentado en esta cuestión, se propone llevar el asunto al seno de la Comisión de Abastos... que, al parecer, subsiste.

El mismo alcalde ordenó unos repesos, decomisándose bastante género, que fué a beneficiar a los centros de caridad y de asistencia social.

Como acontecimiento político, se habló de la próxima conferencia que dará en esta población el ex ministro de la Gobernación, y actual alcalde de Madrid, don Rafael Salazar Alonso. Esta conferencia se celebrará, claro es, si no ocurriesen esta semana acontecimientos políticos que obligasen a los dos conferenciantes a poner su atención en dos puestos muy elevados. Pudiera ser... Pudiera no ser... Sí... No... Sí...

Regresó el Racing Club de su larga excursión. En la parte trasera del ómnibus, cuatro goals: dos, recogidos en Sevilla, y dos, en Valencia. Como esos tantos pesan excesivamente, conviene colocarlos cuanto antes en una meta contraria. Por ejemplo, el próximo domingo, en la de Ricardo Zamora, el glorioso jugador e incipiente crítico.

De otras cosas. A ver... No, no hubo más.

Taxis. Servicio permanente. Quiosco periódicos de Pi y Margall. Teléf. 3430.

SE INTENTA REBAJAR EL PRECIO DE LA CARNE, PERO LOS TABLAJEROS DICEN QUE NONES

Nos dijo ayer el alcalde que había dedicado estos días pasados atención preferente al problema del consumo de carne en la población, considerando que ningún otro puede ser más interesante para el vecindario que el del precio de los artículos de consumo de primera necesidad.

Como, por informes particulares—agregó—, supe que los precios que rigen en las tablajerías podían ser susceptibles de alguna rebaja, encaucé en seguida mis gestiones para ver si me era posible conseguirla, como tuve la satisfacción de hacerlo con el pan, poniéndome al habla con los señores presidente y secretario del Gremio de Carnes, quienes quedaron en estudiar el asunto, dando cuenta de él a los industriales agremiados. La gestión no ha tenido, de momento, el éxito apetecido. Dichos señores me han visitado para expresarme que, dados los precios actuales del ganado, no podían, sintiéndolo mucho, rebajar los señalados para la venta al público.

Como esta contestación contraría mis propósitos, que son los de defender los intereses del vecindario por encima de todo, y como los informes particulares que me hicieron iniciar las gestiones no coinciden con las impresiones pesimistas que sobre tan importante particular tienen y me han reflejado los industriales carniceros, pienso llevar el asunto a la Comisión municipal de Abastos, para que haga un estudio a fondo del problema y vea si se le puede dar solución favorable.

SE DECOMISA PAN, QUE SE ENVIA A LOS ASILOS DE BENEFICENCIA

Como consecuencia de los repesos efectuados ayer en distintos lugares de la población, en cumplimiento de órdenes dadas por la Alcaldía, fueron decomisadas y enviadas al Asilo de La Caridad las siguientes piezas:

De don Eugenio Carús, tres de mil gramos, con mermas de 30 a 55, y dos de dos mil, con 30 y 35; de don Domingo Salmón, cuatro de mil, con 50 de mil, con 25 a 35; de don Laureano Gambarte, dos de dos mil, con 50 y 90; de los señores García Hermanos, nueve de mil, con 30 y 75, y dos de dos mil, con 35 y 45; de don Eugenio Cagigas, una de dos mil, con 60, y una de mil, con 25; de don Antonio Poblador, ocho de mil, con 40 y 80; de don Domingo Salmón, dos de mil, con 45 y 50; de don Ramón Solórzano, tres de mil, con 40 a 70; de don Isidoro Bobillo, cinco de mil, con 35 a 50.

OTRAS TRES NOTICIAS DE LA ALCALDIA

El gerente de la Sociedad Taurina estuvo en el despacho de la autoridad municipal para invitarle a la boda de su nieta, deferencia que el alcalde agradeció mucho, sintiendo que sus ocupaciones del día le impidieran corresponder a la atención asistiendo al acto matrimonial.

—El vecino de Laredo don Pablo Aja ha sido multado por la Alcaldía, con 25 pesetas, por expender en esta ciudad leche con el 18 por 100 de agua, según resultado del análisis realizado.

—El presidente de la Sociedad Autobuses Valdecilla-Sardinero ha comunicado al alcalde el acuerdo tomado por la misma, en junta recientemente celebrada, de transportar gratuitamente al personal de los Cuerpos de Bomberos cuando vayan en funciones de servicio, en los coches pertenecientes a dicha Sociedad.

El señor Gerez agradeció esta atención.

RIOJA
EL MONTECILLO
LOS MEJORES VINOS DE MESA
Dep. Juan Sánchez. Concordia, 16. Tel. 2831

TRES CONFERENCIAS EN EL ATENEO POPULAR DE MONTE

El Ateneo Popular de Monte, que tan excelente labor cultural viene realizando, ha organizado las tres siguientes conferencias, a celebrar en los días que oportunamente se anunciarán:

La primera estará a cargo de don Miguel Morán, del Magisterio Español, quien disertará sobre el tema «La nueva educación»; la segunda la dará don Gerardo Clavero del Campo, jefe provincial del Instituto de Higiene, que versará sobre «Origen de las enfermedades infecciosas», y don Jesús Revaque, director del grupo escolar Menéndez y Pelayo, quien se ocupará de la «Orientación profesional de la instrucción primaria en sus diversos aspectos».

LAS VISITAS QUE RECIBE EL GOBERNADOR CIVIL

El gobernador civil, hablando ayer con los periodistas, nos dió cuenta de haber sido visitado por el diputado en Cortes don Antonio Ramos. Este diputado, en la extensa entrevista que tuvo con el señor Sánchez Campomanes, trató de diferentes asuntos de actualidad, entre ellos de todo lo relacionado con el normal funcionamiento de las Sociedades obreras que tienen establecidas Cooperativas o Mutualidades.

También le visitó otro diputado, el señor Pérez del Molino, que lo hizo en unión de una Comisión de obreros de Las Rozas. Por la importancia excepcional del asunto, el señor Sánchez Campomanes concedió a dichos obreros audiencia especial, a las seis y cuarto de la tarde, ocupándose extensamente de ese interesante asunto.

Igualmente estuvo en el despacho oficial del señor gobernador civil don Ricardo Sánchez Movellán, que acompañaba a una Comisión de Bárcena de Pie de Concha, y que fué a entregar a la primera autoridad civil un escrito relacionado con algunos asuntos administrativos de aquel Ayuntamiento.

Un periodista preguntó al señor gobernador civil si tenía conocimiento de la próxima llegada de los señores Salazar Alonso y Benzo. El señor Sánchez Campomanes nos dijo que había celebrado una conferencia telefónica con el ex subsecretario de Gobernación, quien le manifestó que ignoraba todavía si el viaje le realizarían por ferrocarril o en automóvil.

DE NUESTRO BUZON PROFESIONAL

Los puestos anunciadores.—«Señor «Notalocalizador»: ¿No le parece que los puestos anunciadores merecen un poco más de cuidado? Hay algunos que están llenos de polvo, rotos los cristales y en lugares que estorban la circulación. Véase, si no, el que está en la esquina de la Delegación de Hacienda, paseo de Pereda, con buzón de Correos inutilizado; frentes del Teatro Pereda, boulevard e iglesia de San Francisco. Desde hace tiempo están rotas, y con ello, además de estorbar la circulación, restan belleza a la capital.—**A. Pahlocez.**»

★

En completo salvajismo.—Señor «Notalocalizador»: Se observa, día por día, la ola de salvajismo. Los gobernantes tienen que estudiar el medio de defendernos a los ciudadanos pacíficos. Hace unos días hirieron, de una pedrada en la cabeza, a una dignísima señora, quien, acompañada de su esposo, tuvo que dirigirse a la Casa de Socorro.

Anoche, frente a la lechería Suiza, vimos a unas chicas que tiraron varias piedras de gran tamaño a una señora, hiriéndola en una pierna, dándose las agresoras a la fuga precipitadamente.

Por otra parte, nos relatan un hecho muy lamentable. Pasaba por las calles de la Blanca y de San Francisco una señora, correctamente ataviada, y por el sólo hecho de su porte distingundo, unas chicas, varias, la siguieron durante bastante tiempo, molestándola y llamando la atención de los transeuntes. Como era natural, y con perfectísimo derecho, la señora aludida dió a una de las indignas muchachas un formidable paraguazo. Las personas que estiman el respeto mutuo como el primer paso hacia la cultura de todo país civilizado, aplaudieron a dicha señora por su acción de defensa. Santanderinos: ¿Estos desmanes no son una demostración de que nuestro pueblo se llegará a desacreditar, por culpa de algunos desaprensivos, a los ojos de todo forastero que nos visite? Hay que ver la manera de castigar estos actos, indignos de pueblos cultos. Las autoridades deben tomar cartas en el asunto y sancionar con energía a los que de tal forma se conducen.—**Una familia montañesa.**

Siempre vigoroso.
La pesadumbre de los años no han menguado mis fuerzas ni mi actividad mental, gracias al excelente Jarabe de
HIPOFOSFITOS SALUD
Poderoso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina contra:
ANEMIA, INAPETENCIA, NEURASTENIA, DECREPITUD.
Puede tomarse en todas las épocas del año.
No se vende a granel

¡Estreñidos! ¡Biliosos!
LAXANTE SALUD
es el regularizador más suave y seguro.
Grageas en cajitas.
Pídase en farmacias.

LA MEZQUITA
PLATO DEL DIA:
Callos a la Española.

Casa MIGUEL
Por balance y renovación del género, del 14 al 31 de enero, baja del 30 al 50 por 100 en las mejores camisas y confecciones de gabardinas, gabanes de cuero y demás artículos de camisería.
ATARAZANAS, 5.

LAS MIL Y UNA TARDES

¡Es toda una novedad el turismo de a peseta!

—Va a ser una cosa real, pues se va de brinco en brinco, ¡el turismo universal de a cero noventa y cinco!... ¿A usté no le agradaría irse a Jerusalén en la próxima semana santa?

—Sí, señor... ¡O a la Meca!... Yo no he visto el mundo más que por un agujero de una flauta...

—Ya no existen aquellos polioramas que venían a Santander en los tiempos de las figuras de cera, y que eran una gran atracción en las ferias de Santiago... Por dos cuartos, nos dejaban a los críos mirar por unos juriacos, y veíamos París, Londres, Berlín y las pirámides de Egipto.

—Les envidio a los turistas, a pesar de los peligros de los pasos a nivel... Aquí, ¡nos vamos transformando en unas perfectas ranas!... Si oye usté cantar «¡Cucú, cucú!», debajo del agua, ¡soy yo!... ¡No lo dude usté ni por un instante!... Este clima nos abruma... Mucha humedad, mucho barro... Tras el catarro, el reuma... Tras el reuma, el catarro...

—Ya veo que versifica usté como se versificaba en los tiempos del «Madrid Cómico», en el que cantaba un trovador gentil, al pie de un castillo medieval: «¡Sal a la torre, mi bella Elisa!... ¡Sal, que me corre bastante prisa!»... Esto, en «Las Provincias», de Valencia, nos lo recuerda don Alvaro de Arcentales, que nos dice que, felizmente, todavía vive—¡y que viva muchos años!—don Ramón Cilla, el insigne dibujante, que hacía caricaturas para los anuncios en verso, como, por ejemplo, este: «Al dulcísimo son de la muñeira, decía doña Luz: «¡No hay sastre como Dámaso Pereira, el que vive en la calle de la Cruz!»...

—Recuerdo que el «Madrid Cómico» puso en solfa a los poetas modernistas, con aquello de: «En las glaucas lejanías vislumbreo penumbreces y fulgores, y las tristurancias mías hacen llorar a los peces de colores».

—Eso, también lo recuerda don Alvaro de Arcentales... Pero vamos con lo del turismo a precio de chatarra.. Un recorte de la Prensa... «¡A Jerusalén por una peseta!»...

—¡No me diga!

—¡Silencio!... «Ya está ultimado el programa-itinerario para la tercera cruzada a Tierra Santa, que organiza el Patronato Pro Jerusalén. Este programa resulta muy halagador y muy sugestivo, pues además de comprender la visita detenida a todos los Santos Lugares de Judea, Galilea y Siria, abarca un completísimo recorrido turístico por Palestina, Egipto, Alejandría, El Cairo, Canal de Suez, Isla de Rodas, Los Dardanelos, Constantinopla, Pireo, Atenas, etcétera, etcétera. Habiendo sido este Patronato declarado «de beneficencia particular», según la fundación hecha por el inolvidable Padre Zacarías Martínez, tiene derecho a realizar todos los años una lotería benéfica, proporcionando así el medio de poder realizar ese viaje a Jerusalén ¡por una peseta!»...

—¡Carambita!... ¡Y yo, sin hucha!...

—Ya ve usté... ¡Un viaje a la Tierra Santa por diez míseras perras gordas, por veinte menesterosas perras chicas, por cien ridículos céntimos de peseta!... ¡Por lo que nos cuesta ir cinco veces a Torrelavega en el autobús!... Andando el tiempo, podremos realizar la vuelta al mundo de un novelista ¡por dos pesetas con cincuenta céntimos!...

—¡Todo se sortea, todo!... Desde el chon de la Caridad—«¡a real, a real la papeleta del cerdo!»—hasta los viajes a Jerusalén... Las actas de diputado y las carteras de ministro debieran ser también sorteadas... El más pobre de los ciudadanos suele tener una peseta disponible para aspirar al premio gordo de la lotería... España es el país de las papeletas... De las papeletas de la lotería y de las papeletas de empeño... Un Gobierno que fuese el resultado de un sorteo, quizá desviase hacia la esfera de acción del sentido común a la política española, que no sabe por dónde anda... Los españoles, dejándonos gobernar por la suerte loca, viviríamos completamente ilusionados... «¡Ah—nos diríamos—, cuando a mí me toque la cartera de Hacienda, esta va a ser gorda!»... Y nos pasaríamos la vida inventando nuevos tributos, como uno, por ejemplo, sobre los calcetines repasados, con los cuales todavía no se atrevió a meterse el Fisco... En España, cada día está más débil el contribuyente... Es porque el piscolabis ha sido substituído por el fiscolabis... ¡Ah, las ligas de los contribuyentes!... ¡No sirven ni para sostener los calcetines repasados!... Habrá que irse a Jerusalén, huyendo de los recaudadores de contribuciones... Que venga eso de: «¡Por una peseta el Ministerio de Obras Públicas!... ¡Mañana sale la suerte!»...

—A mí no me corre prisa eso de ir a Jerusalén... Lo que me interesa es ir a Rusia, a estudiar cómo podremos vivir los españoles cuando nos deje el Fisco más pobres que las ratas callejeras. Porque las ratas de almacén de víveres y de tienda de comestibles, son gente rica...

—¡Oh, aquellas ratas, sabias y con gafas, que leen libros, en los dibujos de los cuentos infantiles!

—A Rusia, lo que le conviene ahora es una invasión de quesos de Holanda, como la que están sufriendo los queseros españoles... Dicen de Moscú. «A los horrores del hambre que reina en algunas regiones de Rusia, hay que añadir una plaga de ratas en el Sur. En algunas poblaciones, las ratas hambrientas son tan numerosas, que recuerdan las leyendas de la Edad media. Todas las despensas de las casas particulares han sido invadidas por estos roedores, hasta el punto de que se hace imposible conservar los alimentos. Las autoridades han ordenado que estén encendidas toda la noche las luces de las casas, para que la luz ahuyente a las ratas. Hay escasez de ratoneras, porque las que había han sido compradas. Los gatos no dan resultado, porque las ratas se los comen. Se ha acordado recurrir a la química. En Moscú, los laboratorios están preparando unos gases envenenados, para que no quede ni una rata.»

—¡Caramba!... ¡Pues sí que resultaría interesante un viaje a Rusia, por una peseta, en vista que el Fisco quiere que seamos los españoles tan pobres como las ratas!... ¡Que le rifen!...

—Poco a poco, el mundo avanza... ¡La Tierra no se está quieta!... ¡Es para mí una esperanza el turismo de a peseta!...

NOSTRADAMUS

LAS AGUAS

Nuevamente vemos sobre el tapete el viejo pleito, pese al absurdo, y dudosamente legal, acuerdo del excelentísimo Ayuntamiento, decretando la elevación de tarifas, y que parecía haberlo resuelto en definitiva.

Nosotros, no obstante, obligados al silencio ante la realidad de los hechos, vencidos, al parecer, en nuestra lucha, tan desigual, por la defensa de intereses que siempre nos parecieron legítimos, no pudimos hacer otra cosa sino esperar lo que, confirmando nuestras previsiones, llegó al fin: terminó el plazo anunciado para normalizar completamente el servicio, y, juzgando por lo leído recientemente en la Prensa, esa normalidad no ha venido por completo.

Ofrece la actualidad una preciosa ocasión para que la Gestora municipal estudie a fondo tan interesante problema, procediendo a una detenida revisión del acuerdo de un Ayuntamiento cuyo origen no era el más indicado para que de él pudiera esperarse resolución semejante.

Ignoramos en qué preceptos legales pudieron fundarse las sucesivas delegaciones que vinieron a convertir en juez del pleito de las tarifas a la más legítima representación de una de las partes; pero lo más asombroso en el proceso fué la paradójica sentencia, contraria a los intereses representados por el propio juez.

Ni se nos alcanza cómo pudo confiarse la misión de resolver asunto de tanta transcendencia, que tantos millones representa, a una Corporación incapaz aquellos mismos días de contratar un empréstito de menor importancia, que hubo de someter a plebiscito, pasando, por cierto, por la amargura de no obtener suficiente número de sufragios para poder realizar sus planes.

Compete, pues, al actual Ayuntamiento rectificar errores, antes que el curso de los acontecimientos lo haga imposible. Procédase, pues, al pronto estudio que dejamos indicado, con presencia de nutrida documentación oficial en donde hallar claros y precisos elementos de juicio.

Por si así lo juzgara conveniente, y deseosos de aportar nuestro modesto grano de arena, hagamos

UN POCO DE HISTORIA

Comisionado por el ministro de Fomento el ingeniero de Caminos don Angel Mayo para que impusiera al Ayuntamiento de Santander de todo lo concerniente al abastecimiento de aguas de esta población, y evacuado este informe, designó la Dirección General de Obras públicas más tarde al mismo señor ingeniero para el estudio de un proyecto encaminado a la realización de la obra correspondiente.

Terminada la redacción del proyecto en fecha 2 de noviembre de 1876, y una vez aprobado por la Superioridad, se otorgó por real orden de 24 de septiembre de 1877, prorrogada por la de 15 de junio de 1881, a referido Ayuntamiento.

LA CONCESION

Aparecen, entre las cláusulas de ésta, las siguientes, que especialmente interesan a nuestra información:

«8.ª Queda obligado el Ayuntamiento a mantener las obras en perfecto estado, cuidando escrupulosamente de su conservación.

9.ª Se decretará la caducidad de la concesión si se faltara a cualquiera de las condiciones anteriormente estipuladas.

11. Esta autorización se entiende hecha a perpetuidad y en la libertad de tarifas o canon establecido en el decreto-ley de 14 de noviembre de 1868.»

SUBASTA PARA LA EJECUCION Y EXPLOTACION DEL PROYECTO

No considerándose capacitado el Ayuntamiento santanderino de 1881 para realizar directamente y por su cuenta las obras proyectadas y su explotación a perpetuidad, pese al brillantísimo negocio por ellas representado, consideró mucho más simple y hacedero confiar a tercero esa misión. En su virtud, anunció subasta, cuyo pliego de condiciones concedía la ejecución de las obras y su arriendo por 99 años, apareciendo en el mismo la tarifa de precios del servicio que durante ese período de tiempo había de regir.

No podía ofrecerse mayor aliciente que el de un negocio basado en tarifas que habían de permitir la amortización del capital en dieciséis y medio años, y cuyos beneficios se reservaban al arrendatario por un plazo seis veces mayor.

¡Cuán poco imitaba el Ayuntamiento de Santander el ejemplo de tantos otros españoles como por aquella época acometían valientemente análogas empresas, sacando de ellas provechos incalculables!

EXPLOTACION DEL SERVICIO

Comenzó la construcción en terrenos de Pronillo el día 25 de mayo de 1882, terminándose felizmente con la inauguración del depósito, situado en el mismo lugar, el 30 de diciembre de 1884 y la oficial del servicio en la fuente monumental levantada en la Segunda Alameda según proyecto redactado por el arquitecto municipal don Casimiro Pérez de la Riva el 25 de enero de 1885.

Muy normal y perfecto el servicio durante los primeros años, comenzaron luego sus deficiencias, más bien debido a negligencias en la conservación de las obras que al incremento de las suscripciones. Un reglamento, por demás optimista, estableció el uso del caño libre, que los abonados convirtieron «en caño libertino». Ese grifo, modelo Chameroy, de funcionamiento perfecto, hubiera garantizado un servicio por demás satisfactorio, sin el más que abusivo que de su uso hacían los abonados, al anular sus excelentes condiciones, amarrándolo en forma que diera un chorro corriente. Consecuencia de ello era dejar correr en una hora el volumen de agua correspondiente al consumo de 24.

Sustituído ese grifo, ya que las multas impuestas por los abusos comprobados no bastaban a remediar la situación, por otro de sistema «Tylor», más conocido como grifo automático, el cual suministraba una determinada cantidad de litros, exigiendo nueva maniobra para la obtención de otra equivalente, de modo que se hacía imposible el chorro continuo. Tampoco dió resultado, debido a fraudulentas intervenciones en su sencillo mecanismo.

Decidióse, en fin, la Empresa hacia 1897 a hacer un sacrificio de cierta consideración, no sin haber intentado antes otra mejora, la aportación del manantial de Lloreda, cuyas aguas fueron desechadas poco después por nocivas. Consistió aquél en duplicar la mitad del recorrido de sifones de 0,35 en la línea conductora y elevar a 0,50 el diámetro en la otra mitad. Con ello mejoró bastante la situación, y no recordamos si fué entonces, o más adelante, cuando el Ayuntamiento obtuvo una nueva concesión de 68 litros por segundo, como ampliación de los 100 de la primera.

El sorprendente aumento de población de Santander volvió, sin embargo, a hacer estériles los esfuerzos realizados; algo también contribuyó a ello el deficiente estado de la red de distribución, así como alguna negligencia en la conservación de la línea conductora, y ya la Empresa empezó a gestionar insistentemente del Ayuntamiento la conversión del sistema de caño libre en el de contador para el suministro de agua a sus abonados. Nada cordiales las relaciones entre uno y otro contratantes, nunca podían llegar a un acuerdo amistoso; éste vino por sí solo, ante la necesidad de dotar convenientemente del indispensable líquido al nuevo palacio de la Magdalena: llegóse a un acuerdo, que, llevado rápidamente a efecto, colocándose gran número de contadores, mostró en poco tiempo la gran eficacia del sistema.

Muy bien marchaba todo hasta que una excepcional sequía, repetida un año después, originó considerable reducción del caudal, sino también la contaminación de las aguas, fenómeno que no tenemos noticia se haya tratado de remediar. Muy sensible sería esto, pues un tratamiento químico de las aguas podía eliminar todo peligro inmediato para la salud pública, mas no devuelve al agua las tan excelentes condiciones de potabilidad que antes tuvieron.

Sería injusto desconocer que la Empresa, si bien en los primeros tiempos pudo desatender el cuidado de sus instalaciones, sacrificándolo al deseo de ofrecer buenos dividendos a sus acciones, ha hecho luego verdaderos sacrificios en mejora del servicio. No nos atrevemos a afirmar que todo lo hiciera exclusivamente por amor al arte, ya que el resultado de tales sacrificios se reflejó siempre y muy ostensiblemente en su brillante situación económica, de la que no tenemos por qué dolernos.

Lo lamentable es que, surgidas, pese a tanto socrificio, nuevas anomalías en el abastecimiento, pretende y consigue autorización para ejecutar obras de gran envergadura—como es moda decir—completamente innecesarias, como está perfectamente demostrado, y cuyo provecho para ella únicamente puede ser. Y no sólo aspira a esto, sino que, puesta a pedir, quiere que sean los abonados los «accionistas del dividendo pasivo», reservándose para sí el papel de «accionistas del dividendo activo».

LAS OBRAS EN PROYECTO

Entra, al parecer, en los propósitos de la Empresa la captación de otros 300 litros de agua de La Molina y, además, la elevación de alguna cantidad del río Pas, cosa esta última completamente inaceptable, por razones de sanidad.

Ya se probó ampliamente no necesitarse nuevas captaciones en mucho tiempo, y la misma Empresa proclamó solemnemente hace meses que en los depósitos de la ciudad ingresaban cada día más de los 14.500 metros concedidos, suficientes para una población de 145.000 habitantes, que tardará Santander en reunir buen número de años, acaso más de 40.

Pues no es necesario traer en tanto tiempo mayor caudal de agua, tampoco lo es invertir algunos millones en obras para su transporte. Sólo, sí, precisa sanear con urgencia los manantiales y ampliar la red de distribución, y eso es exclusivamente de su cuenta.

X. X. X.

(Continuará.)

CAMISA PERFECTA
INCONFUNDIBLE
"PALMA"
EL TRUST DE LAS MEDIAS. — San Francisco, 20

Fundación Goenagá de dotes para doncellas.

Se cita por el presente a las doncellas descendientes de alguna de las hermanas del fundador para que dentro del mes actual presenten a este Patronato, las que no lo hubiesen hecho anteriormente, los documentos justificantes de su parentesco, en línea recta, acompañados de la instancia y certificado de pobreza, para, en su vista, hacer la adjudicación, que se hará teniendo en cuenta lo dispuesto en las clausulas fundacionales, a las dos que primero hubiesen tomado uno de dichos estados.

El patrono, **Marcelino Serna García.**
Selaya, 15 de enro de 1935.

Tintes DRAGON Todo el mundo los conoce; se venden en toda España; la señora que los prueba sabe que no puede teñir con otra marca, porque es el mejor tinte de gran concentración y con el que se puede teñir más cantidad de tejido de hermoso colorido. Son cuarenta colores bonitos. Dos calidades en la misma marca, una para teñir en frío y otra para teñir en caliente. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en frío. 0,60. Precio del TINTE «DRAGON» para teñir en caliente. 0,75 paquete. Con cada paquete se puede teñir medio kilo de tejido. Señora: pruebe y se convencerá.
Venta en droguerías y farmacias y PRODUCTOS "DRAGON".—Gijón.

M.E.C.D. 2017

LOS DEPORTES

DE TODO UN POCO

Cosas interesantes que sabemos.

Anoche hemos visto regresar al Racing Club de su excursión a Sevilla y Valencia (cuatro goals en total).

Algunos expedicionarios ya no conocían Santander. Y Cisco, obsesionado todavía por el recuerdo, al ver la alameda de Oviedo, comentó: «¡Qué mal cuidado tienen el parque de María Luisa!».

★

Al apearse del ómnibus, Arteche preguntó a un aficionado:

—¿Qué efecto han producido los resultados entre los deportistas?

—El que podéis suponeros. Pero abrigan una esperanza.

—¿Cuál es?—insistió Arteche.

—Que el domingo se los clavéis en la red a Ricardo Zamora.

—Por mí no ha de quedar—sentenció Arteche.

★

Fuentes, el interior izquierda, traía la mano fuera.

Por eso le conocí.

★

Pedro Escartín dice desde «Campeón»:

«En el caso de que en el partido contra Francia no puedan jugar Ciriaco y Quincoces, debe formarse la zaga con Ceballos y Aedo.»

Aprobado.

★

Hemos leído «Ya».

En el nuevo periódico desempeña el cargo de cronista deportivo Ricardo Zamora. Y pide un hueco a los demás compañeros para su labor.

Por nosotros no hay inconveniente. Ya estamos estrechándonos.

★

Los cronistas madrileños se encolerizan porque el Athlétic «El Malo» no ha marcado ningún goal.

Si eso sirviera de motivo de disgusto...

¿No es verdad, lector?

★

Oído a «El Padre Gafo», convertido en «Un alma en pena».

«El Athlétic M.)—el malo—lleva una temporada buscándose a sí mismo, aunque sin encontrarse; su otro yo ha desaparecido misteriosamente, y quién sabe si ha ido a refugiarse de un modo esporádico en cualquiera de esos equipos de provincias que ganan de pronto, sin que verdaderamente haya un motivo que lo justifique. A veces consigue autoatraparse; pero es tan breve el tránsito, que al domingo siguiente tienen que recoger sus restos con cuchara. El espíritu del Athlétic vaga dolorosamente por montes, valles, mares y ríos. Es lo que se dice, un alma en pena.

En fin; va a ser cosa de poner las manos sobre el velador, a ver si hay medio de localizarle. Sobre el velador o sobre un buen garrote.

El globo del Betis no acaba de deshincharse.

¡Qué rabia deben dar esos empates en el último minuto!

Un club llamado a desaparecer: el Arenas.

Un club llamado a resurgir, y puede que el domingo: el Racing, de Santander.

Un club que ni desaparece ni resurge: el Sevilla.»

★

Que si Pastor Milanés, que si Ino II, que si Sanz, que si Messeguer...

¿Para qué romperse la cabeza? Se espera hasta el sábado, a primera hora, se retrata uno en la taquilla y a verlo desde primera fila.

★

Desde luego, la velada es cumbre. Cuatro combates de los caros. Pero es que los organizadores quieren poner el mingo.

¿No se celebró—dicen—en Santander la corrida monstruo? Pues organicemos también la velada monstruo.

La intención bien merece que se reconozca y que se aplauda.

★

¿Por qué—nos pregunta un aficionado—el Racing pierde siempre por dos tantos de diferencia?

—Pues, francamente, no habíamos reparado. Acaso porque sean derrotas en serie.

Y siendo así, podrá decir, como Pablo Hojas: «De mi sección de doses».

★

Ya se resolvió el campeonato Manolo Loza-Julio Collantes.

Batiendo éste todos los records.

Cronometró Román Regatillo.

★

Anuncio.

Hace falta una línea delantera que, en vez de marcar seis a cero al Athlétic «El Bueno», hubiera marcado dos a ese equipo, otros dos al Sevilla y otros dos al Valencia.

Seis puntos en total.

Que buena falta hacían.

★

La Federación Francesa de Futbol ha designado, para que represente a su país contra España, el siguiente equipo:

Guardameta: Thepo (del Red Star Olympic); defensa derecha, González (del Sporting Club Fives-Lille); defensa izquierda, Mettlar (del F. C. de Souchaux); medio derecha, Gabrillargues (del F. C. Soe); medio centro, Verriest (del R. C. de Roubaix); medio izquierda, Lehmann (del F. C. de Souchaux); delanteros: extremo derecha, Courtois (del F. C. de Souchaux); interior derecha, Alcázar (del Olympic de Marsella); centro, Nicolás (del F. C. de Rouen); interior izquierda, Río (del F. C. de Rouen); extremo izquierda, Langidler (del Red Star Olympic).

Conforme con todo, menos con que represente a Francia ese defensa que se apellida González.

★

Un cronista madrileño celebra alborotadamente que el Racing Club vaya descendiendo hacia la cola.

Ya se lo diremos el martes.

★

A por ellos, que son merengues.

SOLLERIUS

A los enfermos del estómago e intestinos

les interesa conocer que el medicamento preferido por los médicos de todo el mundo con éxito creciente desde hace medio siglo, es el

ELIXIR ESTOMACAL

SAIZ DE CARLOS

Federación de Clubs de Futbol «amateurs».

COMENTARIOS A LA MARCHA DE ESTOS CLUBS

En la serie A, primer grupo, en el que participan los clubs Libertad-Nacional, Cantábrico-C. D. Cantabria, la competición es muy reñida, siendo muy difícil pronosticar quiénes se clasificarán en este grupo; vamos al D. Cantabria muy desorientado, cosa que esperamos sepan terminar, para bien del club, retirando de su seno a los indisciplinados.

En el segundo grupo, los clubs Mogro y Bóo, de Piélagos, son los que parece se clasifiquen, aunque nada extraño sería que el San Román les diese un disgusto, puesto que viene mejorando sus actuaciones. El farol rojo, hasta ahora, lo tiene el Ojáiz F. C., que, al parecer, no tiene interés en abandonar.

En el tercer grupo, los equipos Cultural, de Guarnizo-Unión Montañesa, de Escobedo, son los más fáciles de clasificarse, siendo difícil pronosticar quién será campeón de grupo. Hasta hoy, lleva un punto de ventaja el de Escobedo, y rezagados van los equipos Barrio y Fortuna.

En la serie B, en el primer grupo están igualados a puntos los equipos Celta y Arenas, siguiéndoles de cerca el Cruzado, y, bastante rezagado, el Sporting.

En el segundo grupo está a la cabeza el New Royal, yendo después igualados los equipos Daoiz, Peñacastillo, Arsenal y San Roque, y muy rezagado el San Francisco.

En la serie C, el R. Pelayo en cabeza, seguido de cerca por los clubs I. Arenas, I. Venecia y New Cantábrico, y bastante rezagados el resto de los clubs.

¡Lástima que, dado el interés que tiene esta competición, no protejan algo los clubs llamados a hacerlo!

X. Y. Z.

FUTBOL

Retos, resultados y convocatorias.

El New Juventud pone en conocimiento de los jugadores que hoy, miércoles, a las ocho de la noche, deberán encontrarse en el domicilio social para un asunto de interés.

—Se convoca a los jugadores de La Mundial para el domingo, a las dos, en El Empalme, para informarles sobre varios asuntos de interés.

—El Travesía ruega a sus jugadores estén mañana, jueves, a la una y media, en la calle del Sol, para celebrar junta.

—La Selección de Monte cambia su nombre por el Popular, de Monte, y reta al New Racing para el domingo, a las tres, en los Arenales.

—El Club Cantábrico F. C. advierte que la rifa ha correspondido al número 843, habiendo sido agraciado el señor Nieto.

—El Sporting Club pone en conocimiento de todos los socios, jugadores y simpatizantes, que ha cambiado el domicilio a Garmendia, 1, esquina a Limón.

—Se ruega a todos los jugadores del Club Deportivo Europa asistan a una reunión que se celebrará hoy, a las ocho, rogándose puntual asistencia.

—Un nuevo club, el Deportivo Sol, reta para el domingo, en los Arenales, a las tres y media, al San Simón.

PELOTA VASCA

Nombramiento de Junta directiva.

Ha tenido lugar la junta general ordinaria de esta Sociedad, la cual se vió sumamente concurrida.

La Comisión organizadora dió cuenta de las gestiones realizadas, que merecieron la aprobación de los presentes a la junta, nombrándose a continuación la Directiva, que quedó constituída por los siguientes señores: presidente, don Valentín Azpilicueta; vicepresidente, don Ramón D. Tejeiro; secretario, don Manuel García de Noreña; tesorero, don José Luis Bonet; vocales: don Ignacio Aldasoro y don Amador Elizondo.

Asimismo se examinaron por los reunidos una serie de proyectos relacionados con este deporte, que serán en breve una realidad, lo que hará que la Sociedad adquiera un gran incremento, y que su sede social, o sea el frontón «Palestra», sea uno de los lugares predilectos del público santanderino.

CICLISMO

La «VI Vuelta a Santander», en marcha.

Los directivos del Centro Hispano Americano tuvieron la humorada un buen día de comunicar al cronista los deseos de organizar la Vuelta a Santander, y desde aquel día se puede decir que no se ha descansado para decidir de una forma definitiva en poner manos a la obra, esta obra deportiva de organizar una de las más brillantes pruebas que registra el ciclismo montañés.

Ya se puede decir que la organización está en marcha a partir del domingo, en el que los citados directivos se reunieron con el delegado de la Unión Velocipédica Española y un representante de la Unión Ciclista Montañesa para estudiar el itinerario que ha de seguir la gran prueba y de otros asuntos importantes, relacionados con la organización, como el número de kilómetros y los premios que han de concederse.

Todo quedó bien detallado, y con el mayor entusiasmo se acordó iniciar los primeros trabajos, para lo cual quedó formada una Comisión encargada de confeccionar un reglamento y cuantas gestiones haya que hacer.

Por tanto, lo que hemos dado otros días como rumor, hoy podemos decir que va camino de la realidad, lo que no dudamos, visto el entusiasmo que reina en los iniciadores de la organización.

Para brindar por el éxito, que todos deseamos, celebraron un almuerzo, durante el cual se siguió con gran empeño el tema de la Vuelta a Santander, de carácter nacional, y no dudamos que alcance también el honor de ser seleccionable para el campeonato de España a fondo en carretera, lo que quiere decir que su importancia será indiscutible.

Todo lo alcanzará la juventud y el entusiasmo que ponen los organizadores, además de la ferviente admiración que sienten por el deporte ciclista, condiciones éstas que se precisan, si se quiere salir airoso de cualquier empresa.

Es fácil que la Vuelta a Santander toque en su itinerario Solares, Santoña, Laredo, Ampuero, Ramales, Espinosa de los Monteros, Vega de Pas, Alceda-Ontaneda, Puente Viesgo y Torrelavega.

Pronto la Comisión nos dará cuenta de los trabajos preliminares de la gran prueba ciclista, la que nos recordará los mejores tiempos del ciclismo de la Montaña.—LAPIZE.

BOXEO

La animación ante la velada del sábado en el Pereda.

No hace falta siquiera hablar de esta velada desde las columnas de los periódicos. Y no hace falta porque es tema obligado en el comentario deportivo. Y por cierto que los comentarios lo son para todos los gustos.

¿Que cuáles son éstos? Unos, que Pastor Milanés tendrá que tener mucho cuidado con la pegada de Calvo; otros, que la derecha de Pinedo encontrará en Marín la mandíbula, que la recibe sin pestañear; otros, que se verá a Ino II boxear, porque Messeguer es estilista, como él, y en lo que todos están de acuerdo es que cuando se plante en el «ring» Sanz, para verle fajarse con el catalán Sartos, será algo serio. El sábado veremos quién tiene razón.

El marco de esta formidable organización no puede ser más adecuado; en el Pereda, desde cualquier sitio, se ve bien y cómodamente.

Esto es asegurar el completo.

Mañana, precios, lugares de venta ..

Lo verdaderamente interesante.

DESPUES DE LOS SUCESOS DE OCTUBRE

Se dispone la celebración de varios consejos de guerra.

Para cumplimentar acuerdo del señor auditor de Guerra de la División, el próximo día 18, y en el local que ocupa la Sala de Justicia del regimiento Infantería número 23, se constituirán los consejos de guerra ordinarios de plaza que han de ver y fallar las causas instruídas contra los individuos que a continuación se indican y en las siguientes horas:

A las nueve de la mañana, contra el paisano Jesús Riancho Pérez, por el delito de excitación a la rebelión, constituyéndose el Consejo como sigue:

Presidente, teniente coronel don Antonio Pinilla Barceló; vocales: capitanesd on Enrique Montalvo Izturiz, don Fernando Benavent García, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González Martín y don Francisco Hernando Romero; vocal ponente, teniente auditor don Tomás Garicano Goñi; vocales suplentes: capitanes don Ulpiano Bustillo García y don Melitón Zapata Ruiz; fiscal, el jurídico militar de la División; defensor, el letrado del ilustre Colegio de Santander don Roberto Alvarez.

A las once horas, contra el paisano Ramiro Villa Garma, por el delito de sedición, constituyéndose el tribunal como sigue: presidente, teniente coronel don Ricardo Marzo Pellicer; vocales: capitanes don Fernando Benavent García, don Francisco de la Brena Quevedo, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González Martín y don Francisco Hernando Romero; vocal ponente, teniente auditor don Tomás Garicano Goñi; vocales suplentes: capitanes don Ulpiano Bustillo García y don Melitón Zapata Ruiz; fiscal, el jurídico militar de la División; defensor, el abogado del ilustre Colegio de Santander don Luis Herrera.

A las dieciséis horas, contra el paisano José Puerta Gutiérrez, por el delito de insulto a la fuerza armada, constituyéndose el tribunal como sigue: presidente, coronel del regimiento, don Angel Prats Souza; vocales: capitanes don Fernando Benavent García, don Francisco de la Brena Quevedo, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González Martín y don Francisco Hernando Romero; vocal ponente, teniente auditor don Tomás Garicano Goñi; vocales suplentes: capitanes don Ulpiano Bustillo García y don Melitón Zapata Ruiz; fiscal, el jurídico militar de la División; defensor, el capitán de Infantería don Eladio Montalvo Istúriz.

El próximo día 19, y en el local antes expresado, se celebrarán los consejos de guerra ordinarios de plaza siguientes:

A las nueve horas, contra los paisanos José San Emeterio Salcedo y Cándido Gómez Ayllón, por el delito de excitación a la rebelión, formándose el Consejo como sigue: presidente, teniente coronel don Antonio Pinilla Barceló; vocales: capitanes don Enrique Montalvo Istúriz, don Fernando Benavent García, don Francisco de la Brena Quevedo, don Gabriel Sáez de Buruaga y don Francisco Hernando Romero; vocal ponente, el teniente auditor don Tomás Garicano Goñi; vocales suplentes: capitanes don Ulpiano Bustillo García y don Melitón Zapata Ruiz; fiscal, el jurídico militar de la División; defensor, el teniente de Infantería don Antonio Morales.

A las once horas, contra Lucía del Río Lusiego, por el delito de coacciones, constituyéndose el Consejo en la forma siguiente: presidente, teniente coronel don Ricardo Marzo Pellicer; vocales: capitanes don Fernando Benavent García, don Francisco de la Brena Quevedo, don Gabriel Sáez de Buruaga, don Dionisio González Martín y don Francisco Hernando Romero; vocal ponente, teniente auditor don Tomás Garicano Goñi; vocales suplentes: capitanes don Ulpiano Bustillo García y don Melitón Zapata Ruiz; fiscal, el jurídico militar de la División; defensor, el teniente de Infantería don José Marín.

Terminados dichos actos, los señores presidentes darán cuenta a esta Comandancia Militar de la celebración de cada uno de ellos.

El coronel comandante militar, Prats.

sólo 90 céntimos

Ni un céntimo más le costará la nueva cajita de bolsillo, que lanza al público el LABORATORIO RICHELET y que contienen sus célebres

PASTILLAS

Son tan indispensables como el abrigo u otra prenda de invierno destinada a conservar el calor del cuerpo pero que no impide los estragos del frío y de la humedad en las vías respiratorias. Su porte no deforma los bolsillos como los encendedores o llaveros y ocupa el sitio de un pequeño cuaderno de notas. En el bolso de las señoras es un objeto imprescindible que ni pesa ni abulta.

Con una **Pastilla Richelet** en la boca no tema usted la salida de casa ni el contacto con el frío de la calle al abandonar un local cerrado, los templos, las salas de espectáculos, etc. No sentirá la molestia del aire viciado por exceso de calefacción o por ventilación insuficiente, ni correrá el peligro de un resfriado en trenes, tranvías, autobuses u otros vehículos donde las corrientes de aire son inevitables.

Con una **Pastilla Richelet** se protegerá contra la tos, los catarros, afecciones a la garganta y a los pulmones y evitará la mala impresión que producen los aprensivos cubriéndose la boca con bufandas o pañuelos, creyendo alejar así el peligro de la grippe, bronquitis y males de garganta y, dando la sensación de hallarse enfermos.

Las **Pastillas Richelet** tienen un sabor agradable, no cansan el estómago, son aromáticas y de excelente ayuda para la digestión. Favorecen las secreciones eliminatorias; calman los sofocos y ataques de tos; hacen desaparecer las irritaciones de garganta y preservan las vías respiratorias contra la repetición de tales enfermedades.

Los ancianos, adultos y niños propensos a bronquitis o resfriados, y todo aquel que por sus deberes o aficiones está expuesto a los cambios bruscos de temperatura, deben proteger sus vías respiratorias con las **Pastillas Richelet.**

Pida usted en cualquier farmacia la nueva cajita de bolsillo por sólo 90 céntimos.

Sigue vendiéndose también la caja grande al precio de 1,85 ptas., más el timbre.

Si desea folleto gratuito para la curación de las vías respiratorias, pídalo al **LABORATORIO RICHELET.-** San Bartolomé, 30 y 32 **-San Sebastián.** (antes 22 y 24)

¡Ruiz! Es la marca de las célebres bicicletas que superan en calidad a las mejores marcas. Artículos de Sport. Radio «Pilot», «Lucille» y «Kennedy». Lámparas «Mazda». Taller de reparaciones. CASA RUIZ. Arcos de Dóriga, 5. Tel. 3609.

TODO EL MUNDO

a EL PISO

Plaza Vieja, 6, 1.°

Gran saldo de abrigos franelas mantas alfombras camisas jerseys y retales

M.E.C.D. 2017

NUESTRA INFORMACION DE LA PROVINCIA

Torrelavega.

Cuestiones provinciales y locales.--El Ayuntamiento se ocupa de dotar de escuelas a los pueblos.--Municipalerías.--De quintas.--Notas de arte.--De sociedad.

GESTIONES PROVINCIALES Y... LOCALES

No porque se nos aluda, sino por la importancia que el asunto tiene para nuestra provincia y, por lo tanto, para nuestra ciudad, recogemos lo que, bajo la firma del batallador «Deznanfer», publica el veterano «Impulsor» en su número del domingo último y en lugar preferente.

Dice así:

«Reformatorio de Menores.—Con motivo de unas interesantes manifestaciones del gobernador civil de la provincia, relacionadas con el futuro Reformatorio de jóvenes delincuentes, ha vuelto el activo corresponsal literario, en esta ciudad, de EL CANTABRICO, a ocuparse de tan interesante asunto, sobre todo para nosotros, ya que los edificios de esa institución tendrán que hacerse en la finca que para estos fines generosamente donara una distinguida y virtuosa dama de Viérnoles.

Al fin, la primera autoridad se decide a romper su prolongado silencio. Desde luego, nosotros, con una visión clara de la realidad no hemos formado en las filas antipáticas de los suspicaces. En todo momento, levantando nuestro corazón a la esperanza, hemos sabido esperar confiados en la ecuanimidad de las prestigiosas personalidades que intervienen en problema tan interesante en el orden social y en el educativo.

Hace muy bien el señor Cayón en confiar también en el no desmentido cariño de nuestro buen amigo don Gabino Teira, por cuanto redunde en favor de la Montaña, muy en especial en obsequio de Torrelavega, la ciudad testigo de sus juegos en la edad dorada de su existencia.

De todas veras celebramos que este asunto, de capitalísimo interés, se halle en un período de francas y agradables perspectivas.

Aunque demasiado sabemos, por experiencia, que todavía, hasta que se realice, tendremos que recordar unas cuantas veces más que llevamos once años luchando para que se establezca el Reformatorio de jóvenes delincuentes.»

¡Adelante, señor Fernández Esteban! No nos pese batallar uno y otro día por cuanto redunde en beneficio del pueblo en general (aquí entra todo, ciudad, provincia y nación), porque es nuestra misión.

Ahora van a venir a Santander hombres políticos de gran influencia, pues que los torrelaveguenses amigos de ellos no se olviden del Reformatorio, del encauzamiento de los ríos, de la Casa para Correos y Telégrafos, de escuelas para los pueblos, etc.

Es la ocasión, es el momento oportuno.

Para nosotros, todos los hombres que se muevan por el bien de Torrelavega, militen en el partido político que quieran, merecerán aplausos sinceros y elogios. Por eso nunca los regateamos, si son justos.

Y no hay que dudarlo; los pueblos que son agradecidos han de serlo para todos; así hacen en otras partes, y les va muy bien.

Por eso, cuando vienen políticos de Madrid a provincias, hay que decirles: «Todo está muy bien; pero... además de promesas, vengan obras, que... obras son amores».

MUNICIPALERIAS

Orden del día para la sesión que celebrará hoy la Corporación municipal:

Aprobación del acta de la sesión anterior; Memoria del interventor municipal, acompañando la cuenta liquidación del ejercicio de 1934, para su aprobación; escrito de don Daniel Fernández, solicitando quedar exento del pago del arbitrio de alcantarillado para unas casas de su propiedad, en la calle de Julio Hauzeur; ídem del director de la escuela graduada, de niños, del Nordeste, solicitando la construcicón de un palomar en los terrenos aquel grupo escolar; ídem de los maestros del grupo escolar de José María Cabañas, de Torres, solicitando la creación de la escuela municipal de párvulos; informes, y proposiciones, ruegos y preguntas.

DE LA ALCALDIA

El alcalde, señor Fernández, nos manifestó ayer que ya había entrado nuevamente el Ayuntamiento en posesión de los locales que va a dedicar a escuelas en los pueblos de Viérnoles y Campuzano, y que ahora se verá la manera de que cuanto antes estén en condiciones para dar las clases.

Buena falta hace que en esos pueblos y en otros, como Sierrapando, Barreda y Torres, se habiliten locales para la enseñanza primaria, porque las matrículas que tienen los maestros actualmente son exageradas en extremo, siéndoles imposible poder ejercer su elevada profesión con provecho para los alumnos, por ser éstos muchísimos.

Hacen falta locales y maestros, aunque éstos tengan que ser por el momento maestros auxiliares, y hacen falta de uno y otro sexo.

Ya comprendemos que el Municipio no está en condiciones económicas para afrontar estas cosas, pero... las circunstancias mandan y todo lo que sea instruir y educar debe hacerse cuanto antes.

NOTAS DE ARTE

Ayer ha debutado el anunciado trío femenino en el Café Cántabro, y todo el público ha reconocido que se trata de artistas consumadas.

Piano, violín y jazz-band son los instrumentos que tocan dichas artistas con exquisito gusto y extraordinaria ejecución.

Estos conciertos, que vienen a alegrar la vida por una temporada, constituyen la nota del día entre los aficionados a la buena música, que..., aunque otra cosa se crea, son muchos, a pesar de que en la vida actual hay tan poca inclinación a participar de aquello que deleita al espíritu.

Las bellas señoritas que integran esta brillante orquesta son muy aplaudidas y felicitadas.

—Se dice que en breve tendremos el placer de contemplar en uno de los teatros de esta ciudad el espectáculo Ramper.

¡Nada menos que Ramper! Si es el auténtico, que venga cuanto antes.

DE QUINTAS

En el Negociado de Quintas de este Ayuntamiento reclaman la presencia de Felipe Valle Gutiérrez, Emilio Vega Sierra y José Méndez Cubas, para enterarles de asuntos que les interesan.

DE SOCIEDAD

En esta ciudad han dado a luz: un niño, doña Carmen Vega Rodríguez, esposa de don José Sordo Aja; una niña, doña María Diez González, esposa de don Manuel Mesonero Sánchez, y una niña doña Gumersinda Vega Somonte, esposa de don Casimiro Sáiz Pérez.

Reciban los tres matrimonios, todos estimados amigos nuestros, la más cordial enhorabuena.

Paco CAYON

Laredo.

RUEGO DEL COMITE LOCAL DEL PARTIDO REPUBLICANO RADICAL

El presidente del Comité local nos ruega hagamos público en estas columnas que el domingo próximo, 20 del corriente, tendrá lugar en la capital de la provincia una asamblea provincial extraordinaria, de la que saldrá el Comité provincial definitivo que ha de regir la política del Partido en la provincia.

En la asamblea, que ha de presidir el ilustre hijo de Laredo, y ex subsecretario de Gobernación, don Eduardo Benzo, dará una conferencia de carácter político el ex ministro don Rafael Salazar Alonso.

Para la asistencia a este importante acto, así como para el banquete popular que a continuación se celebrará, se advierte a todos los afiliados y simpatizantes que para el buen orden de aquéllos deben proveerse con antelación de las entradas y tarjetas correspondientes, que se despachan por el miembro del Comité don José Luis Ulacia en su comercio «Casa Ulacia», Revellón, 1.

DEL CENTRO SECUNDARIO DE HIGIENE

Para elegir sitio más adecuado que el de la alameda de Miramar, para la edificación del Consultorio médico mencionado, se reunieron anoche en el despacho de la Alcaldía los señores concejales que votaron el acuerdo de llevarlo a dicho paseo, los señores médicos y una representación de los numerosos vecinos que se disponen a ir contra el acuerdo de referencia, por considerarle perjudicial a los intereses generales de la localidad, y principalmente en lo que a la explotación del veraneo atañe.

Los beneficios del funcionamiento de repetido centro científico han de ser de gran transcendencia para las clases menesterosas y para la salud de todo el vecindario. Urge, pues, llevarlo a efecto cuanto antes; pero en otro sitio más indicado para ello, que terrenos a propósito no faltan, afortunadamente.

OTRO RASGO MAS DE FILANTROPIA

Acabamos de recibir la grata visita de nuestro buen amigo don Baldomero Montes, quien, en nombre de su buen hermano, también laredano, don Avelino Montes, que en su alta posición social es una de las primeras figuras de las finanzas e industrias de Méjico, viene a entregar, al igual que en años anteriores ha hecho, dos mil pesetas para el sostenimiento de la cocina del Asilo de párvulos de San Vicente de Paúl, establecimiento en el que comen diariamente, y durante el invierno, más de 400 niños necesitados del alimento que no encuentran en sus pobres hogares, en los que este año todo es frío y miseria por la escasez de pescas.

Eso, eso es lo más humanitario y meritorio que puede llevar a cabo el que, teniendo medios propios sobrados, sabe cumplir sus deberes sociales para con sus paisanos, acordándose de sus apuros y necesidades desde tan lejos.

Aunque sabemos que don Avelino Montes y su hermano don Baldomero no se pagan de la publicidad que doy a estos rasgos de generosidad, a trueque de contrariarles, lo estampo aquí para que sirva de ejemplaridad a todos sus conterráneos.

También entregó don Baldomero Montes, por su propio impulso, al saber la obra de abnegación que en el hospital de esta villa realiza a diario la Comunidad de las Divinas Pastoras, atendiendo con solicitud material a los enfermos, la cantidad de cien pesetas

En VIZCAYA el remedio infalible contra el dolor es el Linimento de Sloan

EN esta importantísima zona industrial y minera en donde el trabajo exije el máximo esfuerzo de cada persona, todas tienen puesta una fe ciega en las virtudes de este gran remedio para combatir toda clase de dolores producidos por el cansancio físico, rigidez de los músculos, golpes, caídas, dislocamientos, contusiones, enfriamiento de las extremidades, etc. Aplicado sin frotar sobre la parte dolorida, el Linimento de Sloan alivia el dolor, deshace la congestión y permite un descanso reparador.

Linimento de Sloan sirve igualmente para combatir todos los dolores reumáticos, neurálgicos y musculares, catarro al pecho, lumbago, ciática, tortícolis, sabañones, etc. Cuando lo pruebe, no dejará de tener nunca un frasco en casa.

Santillana del Mar.

EL SORTEO DE DOTES PARA DONCELLAS

Pobres chicas, ¡a cuántas se las fraguaron sus esperanzas! A éstas las acompaño en el sentimiento; a las agraciadas las felicito, y, al mismo tiempo, una recomendación, por si la estiman aceptable: el plazo para que lo podáis realizar no es tan corto, cuatro años tenéis para pensarlo; en esos cuatro años, si hay alguna que no tenga ya su adorado tormento, que eche miel a sus zapatos. Hay procedimientos para poder conseguir novio la que no le tenga; os diré que son cuatro, pero no lo debo decir yo todo. Sólo os mencionaré dos. Ya sabéis que si en el tiempo que os dan no aprovecháis las 500 pesetucas, que en estos tiempos no son tan malas, están en peligro de ir a parar a manos de otras. La que esté en espera de que llegue uno y vea que va pasando el tiempo y no llega, haga la siguiente operación: coja el almanaque, empiece desde el 1 de enero a leer todos los santos del mes y, si en este mes no lo encuentra, continúe, día por día, leyendo todos los de los meses siguientes, hasta que encuentre a San Cristóbal. Al llegar a este santo paráis, tomáis nota del mes y el día que es y entonces me preguntáis a mí que es lo que tenéis que hacer ese día, pues con mucho gusto os lo diré. Si hacéis esto y no conseguís nada, entonces tendréis que acercaros a San Antonio, y, con disimulo, hacerle cosquillas en la pantorrilla derecha, para que despierte y os proporcione lo que no habéis podido conseguir del otro.

Las agraciadas han sido las siguientes doncellas:

Saturnina Barreda Rodríguez, Benigna Cayuso Jareda, Rosa Terán Fernández, Agustina Bustamante Martínez, María Luisa Conde Díez, Angeles Gómez Ventisca, Aurora Ubierna Fernández, Manuela Fernández Oreña, Antonia Fernández Oreña, Pilar Ventisca Rodríguez, Clotilde García Calderón, Rosaura García Baratey, Sara Herrero Rodríguez, Benita Rodríguez Pacheco, Isidora Ruiz Otero, Amparo Ruiz Girón, Magdalena Otero Oreña, Benita González Gutiérrez, Pilar Seco García y Rosario Rodríguez González.

El número de inscripciones para optar a las veinte dotes fué de 63; el número de dotes anual, ocho, pero cumplían el plazo reglamentario doce, por lo que se elevó a veinte.

Fué concedida la prórroga de un año que solicitaban las señoritas Juliana García Ansorena, Antonia Gómez García y Natividad Seco Gómez.

Presidió el sorteo el alcalde, don Cayetano Gómez; el sacerdote, don Antonio Laya, y el síndico, don Leandro Respuela.

Nuestra más sincera felicitación a las agraciadas.

EL CORRESPONSAL

Ruiseñada.

LA FESTIVIDAD DE LOS REYES MAGOS

Se ha celebrado con gran solemnidad el día de los Reyes Magos. Como estaba anunciado, al terminar la misa mayor se llevó a cabo el simpático acto de repartir entre los niños del valle una serie de juguetes y prendas de vestir, que hicieron las delicias de los pequeños. Dicho reparto corrió a cargo de nuestro virtuoso párroco, don Lauro García Fernández.

Por la tarde se verificó un brillante festival escénico, en el que figuró la interpretación del bellísimo drama «La hija del mar», labor acertadísimamente encomendada a las distinguidas y bellísimas señoritas ruiseñadenses Clementina Gutiérrez, Constantina y Manolita Fernández y las niñas Amparín y Nana Pérez y Carmina Fernández.

A continuación se puso en escena el chispeante sainete «Desengaño de amor», en el que obtuvieron un éxito rotundo las consumadas actrices señoritas Trinidad Gutiérrez, Constantina Fernández y el joven Luisín Gutiérrez, cosechando todos una nutrida salva de aplausos.

Seguidamente, y bajo la dirección de la distinguida señorita Antoñita Sánchez, se llevó a cabo la rifa de un hermoso mazapán, con el que obsequió la «suerte» al popular joven, y afamado artista, Arsenio Vélez Carabias.

Se bailó después de lo lindo, no faltando en el programa el capítulo de cante jondo, canciones criollas, tonadas montañesas, colombianas y cuanto de bello encierra el canto popular de casa y de fuera de ella.

Nuestra enhorabuena a todos, y que fiestas como estas se repitan cuanto antes, para solaz y alegría del valle.

DE SOCIEDAD

Pasa unos días al lado de los suyos el simpático y querido joven Antonio Noriega.

NO QUEREMOS CREERLO

Se nos dice que a los naturales del valle se les niega la participación en los trabajos de la carretera que se está abriendo actualmente en la zona norte de Comillas.

Si Ruiseñada pertenece al Municipio de Comillas, y si por tal razón cuando en esta ocurrió un caso semejante nuestra Junta administrativa dió trabajo lo mismo a los de la villa que a los de Ruiseñada, no vemos motivo alguno para que se proceda en la forma aludida, y de ser cierto, nos apresuramos a protestar desde estas columnas, seguros de interpretar el sentir de todos nuestros convecinos.

EL CORRESPONSAL

Ramales.

REPARTO DE ROPAS

Como de costumbre, la Catequesis de esta villa efectuó el pasado domingo el reparto de juguetes y ropas entre los niños pobres de la localidad.

EL MERCADO

Con bastante animación se celebró en esta plaza el mercado semanal, estando muy abastecido en toda clase de artículos que en él se ponen a la venta.

EL VICTORIA C. D. HA MUERTO.—R. I. P.

Después de larga y penosa enfermedad económica y de haber agotado todos los medios para salvarla, dejó de existir en esta villa la que en otro tiempo fué la notable Sociedad deportiva Victoria C. D.

Tuvo la finada Sociedad días de gloria para el deporte ramaliego y contó con la admiración de cuantos la conocieron.

Profundamente apenados por pérdida de tan simpático club, a sus ofligidos jugadores, directivos y protectores enviamos nuestro sentido pésame, deseándoles resignación para sobrellevar el dolor que la inexistencia del club les produce.

SE DICE...

Que verdaderos entusiastas del deporte tienen la pretensión de crear en Ramales otra nueva Sociedad deportiva y están haciendo las gestiones necesarias para llevar a efecto sus propósitos.

Mucho celebraríamos fuera llevada a la práctica su idea, pues es sensible que con la importancia que tiene hoy en día el deporte, Ramales carezca de una Sociedad que se dedique a estas actividades que tanto pueden influir en beneficio de los pueblos.

LUIGI

Astillero.

MEJORADO

Con verdadera satisfacción nos hemos enterado que se ha iniciado una visible mejoría en la dolencia que aqueja a nuestro distinguido omigo, el culto abogado del Colegio de Santander, don Emilio Nieto Campoy, hijo de nuestro muy estimado amigo y convecino el doctor don Adelfo Nieto Alcalde.

Hacemos fercientes votos por que aquella mejoría continúe hasta el total restablecimiento del paciente.

PARA LA FUERZA PUBLICA

Nos hemos enterado de que el Ayuntamiento, a propuesta del concejal don José Ortiz Genaro, ha acordado contribuir con la cantidad de cien pesetas para la suscripción nacional a favor de la fuerza pública, por su loable comportamiento durante los últimos sucesos revolucionarios.

A propósito de esta suscripción, nos ha extrañado la devolución a los donantes de las cantidades con que algunos de nuestros convecinos habían contribuído a la iniciada a favor de los huérfanos y ancianos desamparados a consecuencia de la última revuelta por don Felipe del Castillo, durante su breve paso por la Alcaldía.

No nos explicamos tal devolución, y sería conveniente que por quien corresponda se dieran las razones de este desaire, pues de tal juzgamos lo ocurrido en este asunto.

RASGO DIGNO DE ELOGIO

Las Juventudes Católicas, masculina y femenina, de esta localidad tomaron el acuerdo de confeccionar canastillas para niños recién nacidos, como regalo de Reyes, habiendo hecho entrega de ellas a las esposas de dos obreros cuyos hijos nacieron en los primeros días del año actual.

Y aquellas entidades no se conformaron con hacer el mentado regalo, que, según nos dicen, es un trabajo primorosamente confeccionado, sino que sus respectivos presidentes, la simpática y culta señorita Felina González y el apreciable joven Manolo Buenaga, apadrinaron a los neófitos en la ceremonia del bautismo, que tuvo lugar ayer, domingo, en la iglesia parroquial de San José, con asistencia de numerosos jóvenes de ambas Juventudes Católicas.

Merece elogios el rasgo de las referidas Juventudes.

DEL CINE

En las tres secciones de tarde y noche se pasó por la pantalla del Teatro Bretón en el día de ayer la interesante película que lleva por título «El novio de mamá», cuyas escenas, unas emocionantes y otras hilarantes, causaron grata impresión en el público, que en gran número llenó todos las localidades.

Con esta clase de películas es como se atrae al público.

LOP

San Pedro del Romeral.

MUERTES SENTIDAS

A los ochenta y dos años de edad ha dejado de existir doña Micaela Ortiz Roldán. La manifestación del duelo dió las suficientes señales de lo sentida que ha sido su muerte, pues tanto de todos los barrios de este pueblo como de Resconorio, Vega de Pas, Entrambasmestas, Ontaneda y otros varios pueblos, hubo gran número de personas a acompañar el cadáver a su última morada, con lo que el público contribuyó a hacer una obra piadosa y un favor a la familia. Descanse en paz la buena señora, y nuestro sentido pésame a todos sus familiares.

—A los treinta y nueve años de edad, y víctima de traidora enfermedad, ha dejado de existir María Ruiz y Ruiz, mujer a quien sus buenos sentimientos había hecho acaparadora de las simpatías de todos los que tuvimos la honra de tratarla. Por tal motivo su muerte ha sido sentido por todos en general. Descanse en paz Mariuca, y nuestro sentido pésame a sus hijos, Lisardo y Ramona, así como a su madre, Margarita Ruiz, hermana Dionisia y todos sus familiares.

FRIO Y AGUA

Después de una pequeña nevada, lució durante dos días el sol, y vuelve de nuevo la borrasca, con fuertes lluvias y una ola de frío que hace retener a todos en sus hogares.

LOS QUE VIAJAN

Después de haber pasado unos días entre nosotros ha salido para La Cavada el hábil montador Jesús Alvarez.

—Para Bilbao salió don Indalecio Pelayo.

—Para Aranjuez, don José López.

Feliz viaje a todos.

R.

Santoña.

VIAJES

De Salto R. O. (Uruguay) llegó el señor director del Colegio de la Sagrada Familia, Hermano Hernando, establecido en aquella localidad.

Dicho señor, que estuvo ausente de España durante bastantes años, pasará una temporada en Santoña al lado de su señora madre y de su hermano, don Florencio González.

MAL TIEMPO

A causa de la lluvia, que cayó en abundancia durante casi todo el día del domingo, hubo de suspenderse el partido de futbol que estaba anunciado.

Por idéntico motivo no llegó a formarse el animado paseo que, según costumbre, se verifica los domingos por la tarde en la plaza de la República.

Buena parte del público dominguero se enfrentó, pues, con el problema de pasar la tarde al abrigo de la lluvia, y no del todo aburrido.

En días como el domingo último, que durante la temporada invernal son los más, es cuando se echa de ver más que nunca la falta en la villa de un lugar cubierto, unos soportales, algo, en fin, donde el público pueda pasear y solazarse a salvo de la humedad y, naturalmente, sin hacer desembolsos.

Pero nada de esto existe, y así el que no quiera ponerse a remojo un domingo de lluvia, o ha de quedarse en casa o acudir a los establecimientos de distracción, que no son gratuítos, precisamente.

En este aspecto, Santoña resulta una población ideada y trazada por empresarios y dueños de cafés, bares, etc.

EL CORRESPONSAL

Reinosa.

¡UN BUEN REINOSANO MENOS!

Hemos asistido al entierro de nuestro amigo don Arturo Alonso y G. Camaleño, cuyo cadáver, por expresa voluntad del finado, viene a descansar a la tierra de su pueblo, por el que sintió siempre sus mayores afectos. En él contaba con los amigos que, con el corazón transido de dolor, le acompañaron para darle el último adios, en número que no bajaría de dos mil, que ostentaban la representación de todos los vecinos de la ciudad, a pesar de verificarse la conducción a las cuatro de la tarde y en día laborable.

Su memoria estará siempre permanente en la de todos sus convecinos. ¡Fué tan bueno! que será obligado reconocer sus virtudes.

Nuestra pluma no podría describir el dolor que sentimos por la falta del querido amigo, y nuestra imaginación no se aparta de la bondadosa viuda, doña Castora Obeso Avellano; de los nueve hijos, y de esa buena hermana doña Jesusa Alonso, para los que pedimos a Dios que les dé la necesaria resignación para soportar el golpe que sufren con la pérdida del sér más querido, enviándoles de corazón nuestro pésame por tan irreparable desgracia.

MERCADO SEMANAL

El lunes se celebró el mercado semanal, con bastante concurrencia de gente de todos los pueblos y aldeas del partido judicial.

Como el tiempo continúa relativamente bueno, ya que hemos entrado en la segunda quincena de enero sin haber pisado nieve, aunque la hayamos contemplado cubriendo las montañas que circundan la ciudad, nos place admirar el que por causa de tan buen tiempo los mercados se vean

M.E.C.D. 2017

concurridos, puesto que así no deja de aliviarse en algo la gran crisis comercial que se viene dejando sentir por la delicada situación por la que hace algún tiempo pasan la industria y el comercio.

Los agricultores importaron más de diez mil arrobas de patatas, que tuvieron fácil venta, cotizándose desde 2,15 a 2,50 pesetas arroba las denominadas vulgarmente de riñón, y desde 1,50 a 1,80 pesetas arroba las blancas, de primera calidad.

Los huevos de gallinas del país se cotizaron a 2,25 y hasta a 2,75 pesetas docena, según tamaño y seguridad de frescura.

En la plaza de abastos hubo abundante surtido de hortalizas, frutas, aves, pescado, queso, legumbres y demás cereales, realizándose importantes operaciones de compraventa.

También en el ferial de ganado de raza porcina se vendieron todos los ejemplares grandes, destinados a la matanza, siendo su precio el de 33 a 35 pesetas arroba.

El mercado, para su clasificación entre los que van transcurriendo desde el mes de octubre último, fué para anotarse como bueno.

EL CORRESPONSAL

Villaescusa.

El lunes fueron los campesinos de este valle a la gran reunión que se celebró en la Feria de Muestras. Elementos ganaderos fueron todos de la provincia, los cuales están esperando con los mayores deseos saber el aumento del precio del litro de leche, por lo que están sufriendo una crisis bastante ruinosa.

La Concha.

Lamentamos en familia la pérdida de doña Guadalupe Vear Oria, de Astillero, bondadosa señora que supo ganarse las simpatías con el desvalido y contaba con el aprecio y el respeto de sus convecinos.

Ayer, día 9, fuimos al funeral, y allí vimos una verdadera manifestación de duelo.

A su esposo, don Vicente Monar; a sus hijos, don Jesús y Conchita, y a su hermanos, don Eugenio Vear, les damos nuestro más sentido pésame.

—Han llegado, procedentes de París, don Pedro Cuevas y don Mariano Ruiz, con sus hijos, para fijar aquí su residencia.

A estos señores les correspondieron al primero 22.000 duros, y al segundo, 7.000, en la lotería de Navidad.

Enhorabuena y salud para disfrutarlo.

—Ya está mejor de sus dolencias nuestro párroco, don Valeriano Benito.

Le deseamos un pronto restablecimiento.

Villanueva.

En el local de las Juventudes Católicas tuvo lugar una gran función teatral por los niños dirigidos por las catequistas.

Se pusieron en escena los juguetes cómicos «Un lío de mil diablos» y «El maestro Canillas» y un bonito cuadro de la región montañesa.

Todos estuvieron bien, pero especialmente las niñas Maruja Herrán, Josefina Vega y María Luisa Tezanos.

El numeroso público que llenaba el local prorrumpió en larguísimas ovaciones a las pequeñas artistas, siendo felicitadísimas las señoritas Paquita Herrán y Dionisia Liaño, que fueron las directoras de escena.

Obregón.

UNA BODA

Ante el párroco de Obregón unieron sus destinos el sábado pasado la bella y simpática señorita Consuelín Antolín, hija de don Dimas Antolín y doña Guadalupe Liaño, y el joven de este pueblo don José Terán. Firmaron el acta don Manuel Encinas, jefe de la estación de Obregón, y Maruja Antolín, hermana de la novia.

Después pasaron a casa de los padres de la novia, donde se les sirvió una espléndida comida, siendo imposible nombrar a los numerosos invitados, que pasaban de cuarenta.

EL CORRESPONSAL

ATENEO POPULAR

SECCION DE LITERATURA. RECITAL-HOMENAJE A CONCHA ESPINA

Reorganizada convenientemente esta Sección de Literatura del Ateneo Popular de Santander, prepara grandes actos literarios, conferencias, recitales de versos, ensayos sobre literatura española y concursos para escritores noveles.

Primeramente se dará un recital lírico como homenaje a la ilustre escritora montañesa Concha Espina, autora de tantas obras maravillosas, admirada universalmente y enviada especial, en la actualidad, como representante del Gobierno y, por lo tanto, de España, a Lima, con motivo de las fiestas que se celebrarán en esta ciudad para conmemorar el IV centenario de su fundación.

En este acto se leerán versos de Concha Espina, José del Río Sáinz, Gerardo Diego, Fernando Segura, Tomás Maza Solano, Francisco Fuentenebro, Jesús Cancio, Arturo Cuyás de la Vega, Arturo Casanueva, Manuel González Hoyos y José María de Cossío.

Las poesías están ya en manos del notable recitador don Mariano Izábal, que las estudia con toda la vehemencia y todo el cariño que él pone en estas cosas.

Dentro de pocos días se publicará en los periódicos la fecha en que tendrá lugar este homenaje de cariñosa simpatía y de profunda emoción hacia la gloriosa autora de «El metal de los muertos». Al mismo tiempo se dará el programa de los títulos de las poesías que corresponden a los autores antes citados.

Con esta fiesta poética que organiza el Ateneo Popular de Santander, la Sección de Literatura del mismo comienza un ciclo que, como decíamos al comienzo de esta nota, constará de grandes actos literarios, conferencias, recitales de versos, ensayos sobre literatura española y concursos para escritores noveles.

CONFERENCIA

El próximo viernes, día **18**, a las ocho de la noche, ocupará la tribuna de este centro el conocido publicista don Fermín Sánchez, quien disertará sobre el interesante tema «Cómo se siente el deporte».

Como es costumbre de este Ateneo, la entrada está reservada a los señores socios.

BOLSAS

DE MADRID	Día 14	Día 15
Tesoro 5 por 100	000 00	100 75
Interior F	71 00	71 40
— E	71 00	71 40
— D	71 00	71 30
— C	71 25	71 25
— B	71 25	71 25
— A	71 25	71 25
— G y H	68 50	68 50
Amortizable 1928 5 por 100	75 50	76 00
— — 4 por 100	91 50	92 00
— — 4,50 por 100	95 25	95 60
— 1920 F	95 50	95 50
— — E	95 50	95 50
— — D	95 50	00 00
— — C	95 50	95 50
— — B	95 50	95 50
— — A	00 00	92 50
— 1917	101 50	101 75
— 1926 5 por 100 libre	91 50	91 80
— 1927 (con impuesto)	100 75	101 75
— — (sin impuesto)	101 00	101 25
— 1929	237 00	237 75
Bonos oro de Tesorería 6	91 60	91 70
Deuda Ferroviaria 4 ½ %	100 00	100 30
— — 5 por 1	93 00	00 00
Hidrográfica del Ebro 6 %	82 00	00 00
— — 5 %		
CEDULAS		
Banco Hipotecario 4 por 100	86 75	87 00
— — 5 por 100	96 00	96 25
— — 5 ½ %	101 00	101 00
— — 6 por 100	106 00	106 00
Banco de Crédito Local 6 %	90 90	91 15
— 5 ½ por 100	83 25	83 25
— 5 % (interprovinciales)	90 25	90 00
ACCIONES		
Banco de España	571 00	575 00
— Hispano Americano	145 00	000 00
— Español de Crédito	000 00	000 50
— Central	00 00	00 00
Tabacos	000 00	215 00
Duro-Felguera	00 00	00 00
Azucarera	00 00	00 00
Telefónica (preferentes)	107 90	107 75
Norte	257 50	257 50
Alicante	197 00	199 00
Monopolio de Petróleos	123 50	124 00
Petrolillos	27 00	26 50
Hidroeléctrica Española	155 50	155 50
Alberches	46 00	45 50
Explosivos	522 00	528 00
Chades	000 00	000 00
OBLIGACIONES		
Azucarera, sin estampillar	00 00	00 00
Alicante 1.ª	239 00	000 00
Norte 1.ª	00 00	56 50
Asturias 1.ª	51 75	00 00
Norte 6 por 100	85 75	00 00
Asturiana de Minas 1919	00 00	00 00
— — 1920	90 00	00 00
— — 1926	00 00	00 00
— — 1929	00 00	00 00
Ponferrada 6 por 100	70 00	70 50
Fábrica de Mieres	00 00	00 00
Telefónicas 5 ½	94 00	94 25
Francos (París), máximo	48 45	48 45
— mínimo	00 00	00 00
Libras, máximo	36 00	36 00
— mínimo	00 00	00 00
Dollars, máximo	7 34	7 34
— mínimo	0 00	0 00
Marcos, máximo	2 945	2 945
— mínimo	0 00	0 00
Liras, máximo	63 00	63 00
— mínimo	00 00	00 00
Francos suizos, máximo	238 50	238 25
— mínimo	000 00	000 00
Francos belgas, máximo	172 00	172 00
— mínimo	000 00	000 00

(Información del Banco de Santander.)

DE BILBAO	Día 15
ACCIONES	
Banco de Bilbao	1.070
Banco de Vizcaya	»
Banco de España	»
F.-C. Santander-Bilbao	»
F.-C. de La Robla	»
F.-C. Vascongados	»
Electra de Viesgo (V)	»
Hidroeléctrica Española (V)	»
Hidroeléctrica Ibérica (V)	611
Minas del Rif (P)	»
Papelera Española	166
Comp.ª de Seguros «La Aurora»	»
Marítima Unión	»
Naviera Sota y Aznar	»
Altos Hornos de Vizcaya	»
Compañía Vasconia	»
Siderúrgica Mediterráneo	19 50
Petróleos	124 50
Telefónicas (P)	108
Unión Esp.ª de Explosivos	510
Unión Resinera Española	»
OBLIGACIONES	
F.-C. Santander-Bilbao 5 %	»
Id. id. 4 %	»
Electra de Viesgo, 5 %	»
Hidroeléctrica Ibérica, 5 %	»
Id. 5 % 1925	»
Hidroeléctrica Espñ.ª, 5 % 1919	»
Id. 5 ½	»
Altos Hornos Vizcaya, 5 % libre	»
Id. 6 % 1952	»
Constructora Naval, 5 %	»
Bonos Duero, 6 ½	»
Papelera 4 ½ por 100, 1909	94

(Información del Banco de Santander.)

Cotización local.

Acciones.

Compañía Telefónica, 7 por 100, a 107'90; 12.500.

Obligaciones.

Electra de Viesgo, 6 por 100, a 97; 25.000.

Idem íd., 6 por 100, a 97; 4.000.

Ferrocarril Santander a Bilbao, 4 por 100, 1922, a 51'50; 5.000.

Idem íd., 5 por 100, 1913, a 62; 15.500.

Compañía Telefónica, 5'50 por 100, a 94'25; 12.000.

ROYALTY
GRAN HOTEL—CAFE—RESTAURANT
JULIAN GUTIERREZ
Casa especializada en BODAS, BANQUETES, LUNCHS y TES, con servicio moderno, del más refinado gusto.
RESTAURANT RENOMBRADO
Plato del día: Callos a la Española.

«El Cantábrico», en Sanlúcar de Barrameda.

ADMINISTRADORES DEL PUEBLO

No hay nada más difícil que desempeñar cargos públicos.

Nosotros propugnaríamos, si nuestra opinión fuese solicitada, que no podría nadie ocupar un cargo público sin antes investigar la vida del individuo propuesto, para que, una vez elegido, ni hubiera el temor de encontrarse con malversadores, despreocupados o incapaces, que por negligencia autorizan inversiones dudosas de los fondos municipales.

Por las razones expuestas, sabemos que muchos Municipios marchan económicamente mal, por la incapacidad o maldad de sus administradores, que llegan a esos cargos muchos de ellos a satisfacer sus ambiciones o las de sus correligionarios, abandonando los verdaderos deberes del cargo, que son la administración recta y honrada de los bienes públicos que a él se le han confiado.

Llegaríamos más lejos aún en nuestra propuesta; pediríamos que el alcalde o concejal que se comprobase que no había cumplido con su deber, se le incapacitase en sus derechos ciudadanos.

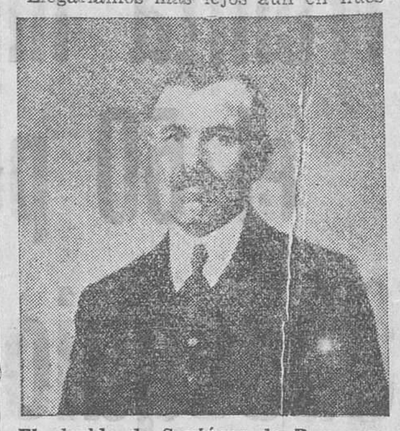

El alcalde de Sanlúcar de Barrameda, don Manuel Sánchez, uno de los más ilustres montañeses que residen Andalucía.

Hacemos estas apreciaciones ingenuas que en el ánimo de todos están, al conocer la conducta nobilísima, sumamente ejemplar, del alcalde de Sanlúcar de Barrameda, rico e importante Ayuntamiento gaditano, que rige un ciudadano ejemplar, para orgullo nuestro, hijo de nuestra amada Tierruca.

En el número extraordinario de Andalucía que hicimos este pasado verano, al hacer las semblanzas de nuestros paisanos que más se han distinguido por sus actividades, señalábamos varios casos de montañeses que ejercieron en los principales Ayuntamiento de Sevilla y Cádiz la más alta investidura.

A la historia de alcaldes modelos, tenemos que añadir a nuestro digno y prestigioso paisano don Manuel Sánchez González, actual alcalde de Sanlúcar de Barrameda, elevado a ese difícil cargo por unánime deseo de un pueblo, cansado de sufrir venalidades de políticos desvergonzados, cuyo único ideal es satisfacer sus ambiciones, abandonando completamente los deberes que la ley y el pueblo les exige.

Don Manuel Sánchez González es natural de Roiz-Bacenal, y, como la mayoría de los montañeses, llegó a esta rica región andaluza en sus años mozos.

Se hizo cargo de la Alcaldía en momentos que las cajas estaban exhaustas.

Y en el corto tiempo que lleva al frente del Municipio sanluqueño, va normalizando las atenciones de la beneficencia y otros importantísimos servicios, que estaban completamente abandonados.

Cúmplenos dar estos pequeños datos como elogio final a este trabajo; plumas más inteligentes que la nuestra lo han hecho con trazos más perfectos.

Cuando un ciudadano cumple con su deber, tiene que luchar con muchos enemigos, pero nuestro paisano a todos los ha vencido y ha sabido demostrar en las dos veces que ha desempeñado el mismo cargo que la honradez y la buena administración son los elementos que deben poseer los que quieran imitarle.

Los pueblos los hacen sus habitantes; nuestra Tierruca se sentirá orgullosa de contar un hijo de aquellas virtudes. Cuando a Valdáliga lleguen estas líneas y sepan que uno de sus hermanos tiene en sus manos la prosperidad de un pueblo de la importancia de Sanlúcar, sentirán legítima satisfacción.

Nosotros, y con nosotros todos tus paisanos, te deseamos salud, paisanuco ilustre, para que sigas dando al pueblo el fruto de tu inteligencia.

TRIFON

★

He aquí ahora un artículo publicado en el periódico titulado «Sanlúcar de Barrameda», en donde se hace un merecidísimo elogio del señor Sánchez González:

«UN ALCALDE MODELO

«En nombre del pueblo, pedimos que no se marche.»—(Los periódicos.)

Ya lo decía un místico alemán: «El pueblo no es de quien más lo ame... sino del que mejor se lo demuestre». Buena prueba le dió de ello a su nuevo alcalde nuestro pueblo cuando se anunció que iba a darse cuenta de la dimisión de este gran alcalde, a los pocos días de haber sido nuevamente elegido ante la penosa situación económica por que atraviesa nuestro Municipio, como único hombre capaz de resolverla.

Por eso el pueblo pedía, en aquella noche memorable, que no se marchara. Entonces pasaron por mi pensamiento recuerdos de épocas pasadas. Recordé a aquel famoso alcalde de Isla Cristina (Huelva), en que todos los periódicos ilustrados y en todos los grandes rotativos de Europa y América se publicó una fotografía de dicho alcalde, presentándolo como hombre modelo, de intachable conducta, de noche caballerosidad y de un espíritu patriota tan elevado, que hizo en su patria chica la labor más hermosa y más digna de cuantas se habían realizado en todos los Municipios de España. Siento en el alma no recordar su nombre en este momento, pero sí puedo asegurar que fué el único alcalde de España que en aquella época a que me refiero, y que todos conocimos, quedó en su puesto de honor.

Algo parecido y de mayor mérito aún, por ser épocas distintas, ha ocurrido en estos momentos con nuestro nuevo alcalde.

La elevada personalidad de don Manuel Sánchez González de sobra es conocida en nuestro pueblo.

Sólo añadiré que, además de poseer aquellas hermosas cualidades de aquel alcalde de Isla Cristina, le supera en administración y economías, poseyendo, además, extraordinarias dotes de gobernante, habiendo alcanzado un prestigio y una reputación en nuestro pueblo de tal naturaleza que, a pesar de no hacer nacido en él, por sus sacrificios y por sus desvelos se hace acredeor al título de ciudadano modelo. Su labor en favor de la instalación de la Clínica de Urgencia de la Cruz Roja, en Sanlúcar, cuya feliz iniciativa fué del culto doctor don Manuel Ramos Alvarez, y como premio a sus grandes servicios prestados a ella le fué concedida la medalla de oro de primera clase de la Cruz Roja, una de las más altas distinciones a sus hombres beneméritos, que le fué costeada por espontánea suscripción popular.

Con sólo esto puede formarse el juicio más acabado de la personalidad del señor Sánchez González.

En cambio, Sanlúcar, la que tanto le debe, por la que tanto ha trabajado y trabaja, por la que ha llegado hasta el sacrificio de que, a pesar de encontrarse delicado de salud, le piden sus servicios, y noblemente accede de gustosísimo este hombre de corazón generoso y bueno para este pueblo, nadie se ha ocupado en pedir para él se le nombre hijo adoptivo y el nombre de una calle, ya que bien merecido lo tiene.

Yo pediría más aún, porque mucho más se merece, y es que se colocara un busto en la plaza del Cabildo para perpetuar la memoria de este alcalde modelo, y con ello haríamos eco a aquel pensamiento que dice: «Que no sabemos el bien que hacemos cuando hacemos el bien», y más cuando es de verdadera justicia.

Eduardo L. UBREVA.»

AFICIONADOS A LA FOTOGRAFIA
PARA OBTENER FOTOGRAFIAS PERFECTAS ES NECESARIO:
Una interpretación adecuada en cada clisé para el papel que debe emplearse en las pruebas. | Una buena y garantizada emulsión en la película. | Un revelado perfecto por modernos procedimientos.
SAMOT con su laboratorio moderno os ofrece la seguridad de una colaboración técnica que os garantiza la obtención de fotografías perfectas.
REVELADO Y ENTREGA DE PRUEBAS EN EL DIA
EN UNAS HORAS, REVELADOS VUESTROS ROLLOS Y ENTREGADOS CON PRUEBAS PERFECTAS.
SAMOT - San Francisco, 15.

MARITIMAS

LA SOLIDARIDAD DE LOS MARINOS

Tienen en tierra todas las flaquezas y miserias que nos adornan a los mortales, muchos veces frente a sus mismos compañeros; pero no ocurre así en el mar en las horas de prueba; cuando se trata de arrebatar al temporal unas cuantas víctimas, el marino alcanza proporciones gigantescas y se juega la existencia con verdadero arrojo para salvar a otros seres de su profesión, a los que nunca ha visto ni seguramente volverá a ver.

Episodios de estos se están registrando todos los días, y a fuerza de repetirse estos gestos de solidaridad humana, apenas si se les concede importancia alguna.

El último ocurrió en pleno Atlántico, en medio de uno de los más violentos huracanes.

Un pequeño vapor mercante, el «Sisto», de bandera noruega, que se encontraba con serias averías en la zona del ciclón, reclamó socorro por medio de la telegrafía sin hilos, y horas después, cuando ya la pérdida del barco era segura, tres poderosos trasatlánticos que habían captado el angustioso S. O. S., forzando las máquinas,, llegaban a donde se hundía el barco, siendo recogidos los náufragos por la dotación del «Europa», en tanto que los otros dos buques, el «New York» y el «Aurania», proyectaban sus reflectores sobre el «Sisto», que momentos después desaparecía para siempre bajo las aguas enfurecidas.

Cumplida la humanitaria misión, los tres trasatlánticos continuaron su ruta, de la que se habían desviado unos centenares de millas para ir en socorro de sus compañeros.

SE ESPERAN

Son esperados un barco en lastre, para cargar mineral, y el alemán «Asta», con carga general de Hamourgo y Rotterdam.

PLAZAS DE MECANICOS

Se van a proveer veintiún plazas de mecánicos para los barcos de las Delegaciones marítimas, dotadas con el sueldo de 3.000 pesetas anuales.

NOMBRAMIENTO

Ha sido nombrado mozo de la Delegación marítima de Santander, con el haber de 2.500 pesetas, don Alfredo Escudero Bobillo.

UNA AUTORIZACION

Por la Dirección general de Puertos ha sido autorizado don Indalecio Santos para establecer una vía apartadero para su industria en la zona de servicio del puerto de Santander.

LA ISLA MARNAY

Dentro de poco la isla Marnay, que está al fondo de la bahía, próxima al Sanatorio de Pedrosa, será convertida en un criadero de ostras y otras especies marinas.

Ayer se recibió la orden de Madrid haciendo la concesión al Instituto de Biología Marítima de Santander.

Otro día seremos más extensos en esto, que tanto beneficia a Santander.

EL TIEMPO

Un poco mejoró ayer el tiempo, permitiendo a los barcos pesqueros reanudar las faenas que habían suspendido el sábado.

En la costa se registró un poco de marejada, con viento flojo del Sudoeste y horizontes cerrados por la niebla.

MAREAS PARA HOY

Pleamares: 1,1 m. y 1,32 t.
Bajamares: 7,25 m. yy 7,54 t.
Coeficiente medio: 50 m. y 53 t.
(Para obtener la hora local hay que resar. quince minutos.)

MONTE DE PIEDAD
y Caja de Ahorros de Santander
COLABORADORA DEL INSTITUTO NACIONAL DE PREVISION
En la Central (calle de Eduardo Anero, 25), sólo se hacen préstamos de ropas, de alhajas, y funciona la Inspección de Seguros Sociales.
En la Sucursal (calle de Hernán Cortés,6), Créditos, Seguros Sociales y Caja de Ahorros.
Las cartillas de esta Institución tienen la ventaja de cobrarse en todas las Cajas similares de España, si lo solicitan los titulares.
Horas de oficina: Sucursal, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una.
Central, de nueve a una y de tres a cinco. Los sábados, de nueve a una y de cinco a ocho.

Compañía Trasatlántica Española
VAPORES CORREOS
Línea á Cuba y Méjico.
Próximas salidas de Santander (salvo contingencias):
Vapor HABANA, el día 24 de enero de 1935.
Vapor CRISTOBAL COLON, el día 25 de febrero.
Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA y VERACRUZ. Estos buques disponen de camarotes de cuatro literas y comedores para emigrantes.
PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA CLASE ORDINARIA
Para Habana, ptas. 640, más 20'50 de impuestos: total, 660'50
Para Veracruz, ptas. 700, más 17'50 de impuestos: total, 717'50
Línea del Mediterráneo a Puerto Rico, Venezuela, Colombia y Panamá
El día 20 de enero saldrá de Barcelona el vapor
MAGALLANES
admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curaçao, Puerto Colombia y Cristóbal.
Las condiciones y trato de que disfruta el pasaje se mantienen a la altura tradicional de la Compañía.
También tiene establecida esta Compañía una red de servicios combinados para los principales puertos del mundo, servidos por líneas regulares.
Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en Santander: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, paseo de Pereda, 36. Teléfono 2363. Dirección telegráfica y telefónica: GELPEREZ.

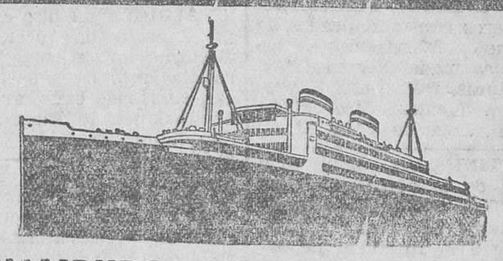
HAMBURG - AMERIKA LINIE
Línea Cuba y México
ORINOCO
el 22 de enero.
Línea Centro y Sud América
IBERIA
el 8 de febrero.
Hoppe y Compañía.
Paseo de Pereda, 29.-Teléfono 1302.-Telegramas: Hoppe

La publicidad, permanente o periódica, es siempre de resultados ópimos para el anunciante.

CALLOS Y DUREZAS
de los pies curan segura y radicalmente a los cinco días de usar el
CALLICIDA ABRAS XIFRA
A la primera aplicación cesa el dolor. Es fácil y cómoda. No duele ni mancha. Véndese el estuche con frasco, pincel e instrucciones, a dos pesetas, Árgensola, 10, farmacia.
Advertimos que se expenden multitud de imitaciones y falsificaciones de nuestro callicida.
Pídase siempre en farmacias serias y acreditadas, exigiendo el nombre Abras Xifra.
Véndese en Santander en todas las farmacias y droguerías.

JAMESWAY
Criadoras de pantalla, ptas. 175 y 200.
PRADO HERMANOS.-Luchana, 8. BILBAO

Fábrica de almadreñas
DE
RAMON RUIZ REBOLLO
SAJA (Santander)

CAMIONETAS USADAS OCASION: tomadas a cambio de camiones FEDERAL, una Chevroletc hassis, largo ruedas, gemelas; una Chevrolet chassis, corto ruedas, gemelas; una Chevrolet, ruedas sencillas; una Ford chassis, largo, ruedas gemelas. Todas en perfecto estado de rodar. AGENCIA FEDERAL: Manuel Castellanos. Paseo de Pereda, 21. SANTANDER.

TODO EL QUE SE DEDICA AL COMERCIO DEBE TENER SIEMPRE PRESENTE EL ANTIGUO AFORISMO: «QUIEN NO SE ANUNCIA, NO VENDE»

F. PELMACOS
TRANSPORTES
SANTANDER

PARA DORMIR TRANQUILO
ARCAS GRUBER

GRUBER
Arcas para caudales y cajas murales. Máxima seguridad. Precios sin competencia en igualdad de calidad y tamaño.
Pedid catálogo á
MATTHS. GRUBER,
Apartado 185, BILBAO
REPRESENTANTE
BARBOSA
Bacedo, 3, 2.º, izqda.-Tel. 1297
SANTANDER

M.E.C.D. 2017

ASALTO CARABINEROS

Para ingresar en dichos Cuerpos adquieran las «Contestaciones» del INSTITUTO REUS, Preciados, 23.—Madrid.-Regalamos Programas.

¡Ku-Kú..! ¡Ku-Kú..!

PERFECCIONADO

¡EL RELOJ DE PARED «PAJARO»!

De 5 ruedas y artísticamente tallado a mano.

Canta "Ku-Kú" cada cuarto de hora.

Supera a todos los demás.

A cada lector enviamos este artístico reloj de pared, igual al dibujo, por sólo **Pesetas 19,75.**

Garantizamos su perfecto funcionamiento por 5 años,

¡Adorna el hogar y causa alegría!

Expedición contra reembolso; si no satisface devolvemos el dinero.

Pase en seguida su pedido a

RELOJES TEMPO

Alta Gironella, 27 - S - Barcelona

170 PLAZAS DE GUARDAS FORESTALES

Instancias hasta el 15 de febrero. — Exámenes en mayo. Programa que regalamos. «Contestaciones» y preparación en el INSTITUTO REUS, Preciados, 23.—MADRID

Compañía del Pacífico

Para **Las Palmas, Bahía** (opcional), **Río de Janeiro, Montevideo, Buenos Aires** y puertos de **Chile, hasta Valparaíso,** saldrá del puerto de SANTANDER,

Motonave REINA DEL PACIFICO, 19 de enero

Para **Habana, Canal de Panamá, La Libertad, Paita, Callao, Mollendo, Arica, Iquique, Antofagasta y Valparaíso,** saldrán del puerto de SANTANDER,

Vapor ORDUÑA, 3 de febrero
Vapor ORBITA, 17 de marzo.

Admiten pasaje de lujo, primera, segunda y tercera clase.

Para toda clase de informes dirigirse a sus Agentes en SANTANDER:

HIJOS DE BASTERRECHEA, paseo de Pereda, 9.

5 AÑOS MAS JOVEN EN 5 MINUTOS

Inmenso cambio producido por el empleo de polvos que convienen

HAGA ESTA PRUEBA

Usted puede lograr que parezca hoy mismo 5 años más joven por lo menos, proporcionándose una tez suave y fresca que hará la envidia de muchas jóvenes. Pruébelo por sí misma de esta manera facilísima.

En un lado solamente de la cara, póngase Polvos Tokalon, los famosos polvos parisienses con Espuma de Crema. Pues mire en el espejo y dése cuenta del contraste entre los dos lados de la cara. Notará una diferencia tan asombrosa como la mostrada en la auténtica fotografía aquí arriba.

Los Polvos Tokalon son los únicos polvos de tocador que contienen Espuma de Crema (mezcla realizada con arreglo a un privilegio de invención). Es debido a dicho ingrediente que pueden los Polvos Tokalon proporcionar una belleza tan fresca, juvenil y maravillosa. La Espuma de Crema hace también que los polvos se adhieran a la piel cinco veces más tiempo que los polvos ordinarios. Una sola aplicación acaba con el feísimo brillo para todo el día. No importa que salga bajo el viento y la lluvia o que baile durante horas enteras en un salón muy caldeado, la tez se le mantendrá fresca y encantadora al emplear usted Polvos Tokalon. Permiten a cualquier mujer parecer instantáneamente muchos años más joven. La Espuma de Crema tonifica y embellece positivamente la piel usándola con regularidad.

Los compactos Tokalon contienen ahora espuma de crema. Los polvos y el rojo son ambos muy adherentes. Algo nuevo, diferente y mejor.

LA PUBLICIDAD, PERMANENTE O PERIODICA, ES SIEMPRE DE RESULTADOS OPIMOS PARA EL ANUNCIANTE

OTRO PREMIO GORDO EN Santander

Treinta mil impermeables con el 50 por 100 de pérdida

Obsequio de un montañés

DETALLE

2.000	gabanes pano lana caballero .	25	ptas.
1.000	-- cueros.	60	--
1.000	-- semi-cuero	40	--
2.000	bellardinas tela inglesa	50	--
1.000	gabardinas, toda lana.	40	--
1.200	impermeables Cheviot, señorita.	25	--
1.200	-- incalables . . .	11	--
3.600	-- caballero. . . .	12	--
6.000	-- seda, señorita .	18	--
4.000	-- varios	8	--
4.000	-- niño	5	--
3.000	trincheras lana, tres telas . . .	35	--

CAPAS REGALO A TODO COMPRADOR

NOTA: Sólo por quince días, si antes no se terminan las existencias. Todo comprador que no esté conforme con su compra, se le devolverá el importe íntegro, más el **3 por 100 de prima.**

Impermeables ABASCAL

Hernán Cortés, núm. 9 — **Frente al Banco Mercantil**

SANTANDER

GRANDES FABRICAS

Miracruz, núm. 1

SAN SEBASTIAN

Luchana, núm. 10; alameda Urquijo, núm. 22, y Estación, núm. 1

BILBAO

SECCION DE ANUNCIOS CORTOS POR PALABRAS

COMPRA - VENTA DE FINCAS. — Antes de comprar o vender una casa consulte a la Bolsa de la Propiedad, José Ramón López Dóriga, 6.

BLENORRAGIA (purgaciones) se cura con Inyecciones Wert y Sellos Foredal. Depósito: Pérez del Molino, droguería, plaza de don José Estrañi.

ALICIA G. VALBUENA, profesora en partos. Hospedaje económico para embarazadas. Puente, número 2, tercero.

CARPINTEROS, EBANISTAS. Tableros contrachapeados de la mejor fabricación en todas las maderas y medidas; molduras, tallas, etc., a precios reducidos. José María Lavín, Lope de Vega, 11.

CONTINUA la liquidación total de la acreditada Casa «Al Todo de Ocasión». Relojes desde 4'95. Discos nuevos, desde 3'95. Infinidad de artículos, más baratos de su costo. Tableros, 3, Santander.

OCASION UNICA.—Traspaso magnífica frutería, en Velasco, 11, muy barata, propia matrimonio.

NECESITO camareras para bar-restaurant, para fuera. Colón, 22, primero.

170 PLAZAS GUARDAS FORESTALES. — Preparación completa por personal técnico y funcionario del Cuerpo. Exámenes en mayo. Instantancias, 15 febrero. J. García, Alameda Primera, 10 y 12, quinto izquierda.

VENDESE, en Torrelavega, finca 600 carros, cuadra, vivienda; otra finca, casa próximo Santander, llave en mano, cabida 398 carros. Informes: Isabel la Católica, 16, primero.

CARABINEROS.— Las mejores gorras de uniforme, Sombrerería de Luis Sánchez, Amós de Escalante, 8.

VENDO, de ocasión, máquina «Singer», bobina central; otra, escribir, buena marca, baratísimas. Informan, Rincón, 13, segundo.

COMPRARIA finca, no menor de 300 carros, con o sin casa, distancia de Torrelavega no mayor a siete kilómetros. Ofertas a Paco Cayón (zapatería). Torrelavega.

PASTILLAS «BONALD», cloroborosódicas, mentol y benzocaína: boca, garganta, toses. Preventivas de la gripe. De venta: Droguería Pérez del Molino y farmacias.

ESPERANZA GOMEZ, profesora en partos. Hospedaje embarazadas. Consulta diaria. Santa Clara, 7, cuarto. Santander.

¡SEÑORAS! ONDULACION MARCEL, DESDE 1'50. Marcado, 0'50. Corte, 0'50. Lavado, desde 1'00. Permanentes, 10. Dominio profesional. Pedrique, Compañía, 18, primero

VENDO casa y solar, sitio céntrico, en 32.500 pesetas. Informa, CANTABRICO.

OCASION.— Máquina de escribir, marca «Empire», baratísima, se vende. Segismundo Moret, 4, piso quinto izquierda.

VENDESE chalet, en inmejorables condiciones, y muy económico. Informes: A. Costa, Cervantes, 8.

¡EVITAD HUMEDADES! — Vuestros calzados quedarán nuevos en «El Rápido», Burgos, 12.

SE ALQUILA un piso en casa de nueva construcción, de dieciocho duros, magníficas instalaciones de agua, luz y gas, cuarto de baño, amplias habitaciones. Informarán en esta Administración.

SE NECESITA, para alquilarla, casa sola, capaz para familia numerosa. Ofertas a Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

TRASPASO bar, muy céntrico, amplia vivienda. Arcillero, 15.

SE ALQUILA o vende bonito y amplio chalet, con su jardín, sol todo el día. Informarán, pasadizo San Fernando, 1-B.

PIANO, cuerdas cruzadas, buen uso, se vende, barato. Informes: Relojería Trallero, frente a Carreos.

VENDO máquina frigorífica, una tonelada. No precisa personal. Informes: Paco Cayón (zapatería), Torrelavega.

SE VENDEN muebles nuevos, económicos. Francisco de Quevedo, 7, segundo.

HUESPEDES.—Pensión completa desde cuatro pesetas. Lope de Vega, 13, cuarto.

SE VENDE, en Setién, una finca, casa con 90 carros tierra y manantial. Informes, en dicho pueblo, Indalecio Leiba.

COMPRARIA, de ocasión, caja de caudales. Informarán, esta Administración.

VENDESE Espasa, nuevo, completo, muy barato. Razón: Izaguirre, Perines, 33. Santander.

OFREZCO habitación amueblada, económica, exterior, con o sin derecho a cocina. Lope de Vega, 23, cuarto.

PAGO ALTOS PRECIOS por alhajas oro, platino, dentaduras y papeletas del Monte de alhajas y platería. Méndez Núñez, 19, primero.

CASA particular, muy céntrica, ofrécese habitación, entrada independiente para oficina. Informes, esta Administración.

SE VENDE monte de pollizas de castaño. Tiene como un millar de estacas para cercados y gran cantidad para cesteros. Informa, don Fructuoso Perojo, en Valdecilla (Solares).

ACADEMIA de Corte y Confección, por profesora titulada, inscriptada sistema «María», le garantiza su enseñanza y profesorado si se desea en corto tiempo, con derecho hacerse ropa. Horas especiales para señoritas de fábricas y talleres. Vargas, 31, tercero.

SE VENDEN cuatro pisos céntricos, juntos o separados, en 20.000; uno llave en mano. Razón: Rualasal, Taller Alpha.

VENDO aparato radio, corriente continua, y gramófono-maleta, con discos, en buen estado. Razón: calle Cubo, 3, segundo.

SEÑORAS.—LA REGLA suspendida por cualquier motivo volverá sin peligro con Píldoras Foredal. Principales farmacias. En Santander, Pérez del Molino.

COMPRAMOS ORO DE DENTADURAS a 5'85 el gramo; de relojes, 5'75; monedas viejas, 6'50; platino, 6'75. Objetos plata, 100 pesetas kilo. Castelar, 7 (Puertochico). Teléfono 1814.

SE VENDE un coche, en buen uso. Gran stock de sobres a precio sumamente económico. Informes: Magallanes, 25, bajo.

SE VENDE casa, con cuadra y pajar; sesenta carros de tierra, lindando carretera. Dista un kilómetro estación Renedo. Informes, Torrelavega, al lado estación Norte.

ANGULAS DE PUENTE ARCE, platos variados a la carta. Casa Barquín, Arcillero, 15. Santander.

AVISO.—Vendo teja y ladrillo. Calderón, 23, primero.

PAPELETAS DEL MONTE, de alhajas. Compro objetos de oro, dentaduras de oro y pasta, monedas de oro. Pago más que nadie. Rualasal, 7, segundo derecha.

GRAN OCASION.— Mariano Padilla, Méndez Núñez, 4, librería, vende «Escenas montañesas», una peseta; «Tipos trashumantes», dos pesetas, del inmortal Pereda.

BRILLANTES, JOYAS, RELOJES, papeletas del Monte. Pagamos más que todos en España. Castelar, 7. Teléfono 1814. Santander.

¡AVICULTORES! — Dad a vuestras aves el super-alimento granulado llamado «Todo en uno», marca Viuda Rayes, de Barcelona, de éxito probado en aumento de puesta, por su gran poder fortaleciente y estimulante. Depósito para Santander y su provincia: Almacén de cereales y legumbres de Joaquín Herrera, Las Presas. Teléfono 2744.

SE TRASPASA tienda de comestibles y bebidas, sitio céntrico y buena clientela, con vivienda. Informes: Isabel la Católica, 16, primero derecha

PRACTICANTE.—Ramón Larios. Gabinete curación. Enfermedades secretas. Primero Mayo, número diez. Horas dos a cinco y siete a nueve.

SE ARREGLAN «KATIUSKAS», fajas y demás artículos de goma. Aracil, Burgos, 13.

DOMINGO, tarde, de seis a siete, extraviado un saco pequeño, de lona blanca, entre Puertochico y Castelar. Contiene una máquina de retratar, un termo, una bufanda y varios objetos. Entregándolo en Castelar, 23, segundo derecha, se gratificará.

EXTRAVIO de un burro, color claro, con aparejos y cajones. Se ruega quien lo haya encontrado avise en sótanos de plaza Esperanza, cajón 9.

LAS CANAS envejecen y afean, las hace desaparecer sorprendentemente Juvenil Feli. No mancha. Pesetas 1'25. Pedidlo en droguerías y perfumerías. Muestras al apartado de Correos 112, incluyendo sellos 0'10.

SE VENDE, por ausencia, sillería, lana de colchones y cama-cuna. San Simón, 3, primero izquierda.

CASAS PARA COLCHONES: Satinado, 7'25; de Damasco, 14'50. Sábanas cameras, 5'90. Colchas cameras, 5'90. Alfombras, baratísimas. Casa Alberto, Atarazanas, 8.

SE ALQUILA una habitación independiente, sin muebles. Informarán, San Francisco, número 15, portería.

INSTITUTO CORTE Y CONFECCION. Clases mañana, tarde, noche. Cursos por correspondencia. Hacemos patrones sobre medida. Hernán Cortés, 8, tercero.

TRASPASO piso, seis fijos, mucho sol, económico. Informes: Cubo, 4, tercero.

PERDIDA de cartera-carnet con documentos. Entregándolo en Ruamayor, 19, entresuelo, gratificarán.

VENDO FINCA, de 250 carros aproximadamente, con casa-vivienda, piso, dos cuadras, cochera, con servicio de agua y luz eléctrica, lindando con carretera del Estado, a 200 metros de la estación Norte, Torrelavega. Informes: Pedro Salces, Tanos.

MUDANZAS ECONOMICAS, dentro y fuera de la población, y respondiendo de roturas. Peso, 15. Teléfono 2962. Viuda Ramos.

ADELFA PILA

Profesora en partos
Consulta de 2 a 6.

Hospedaje embarazadas económico.

Concordia, 19 - Tel. 2254.

M.E.C.D. 2017